EL AGUZO

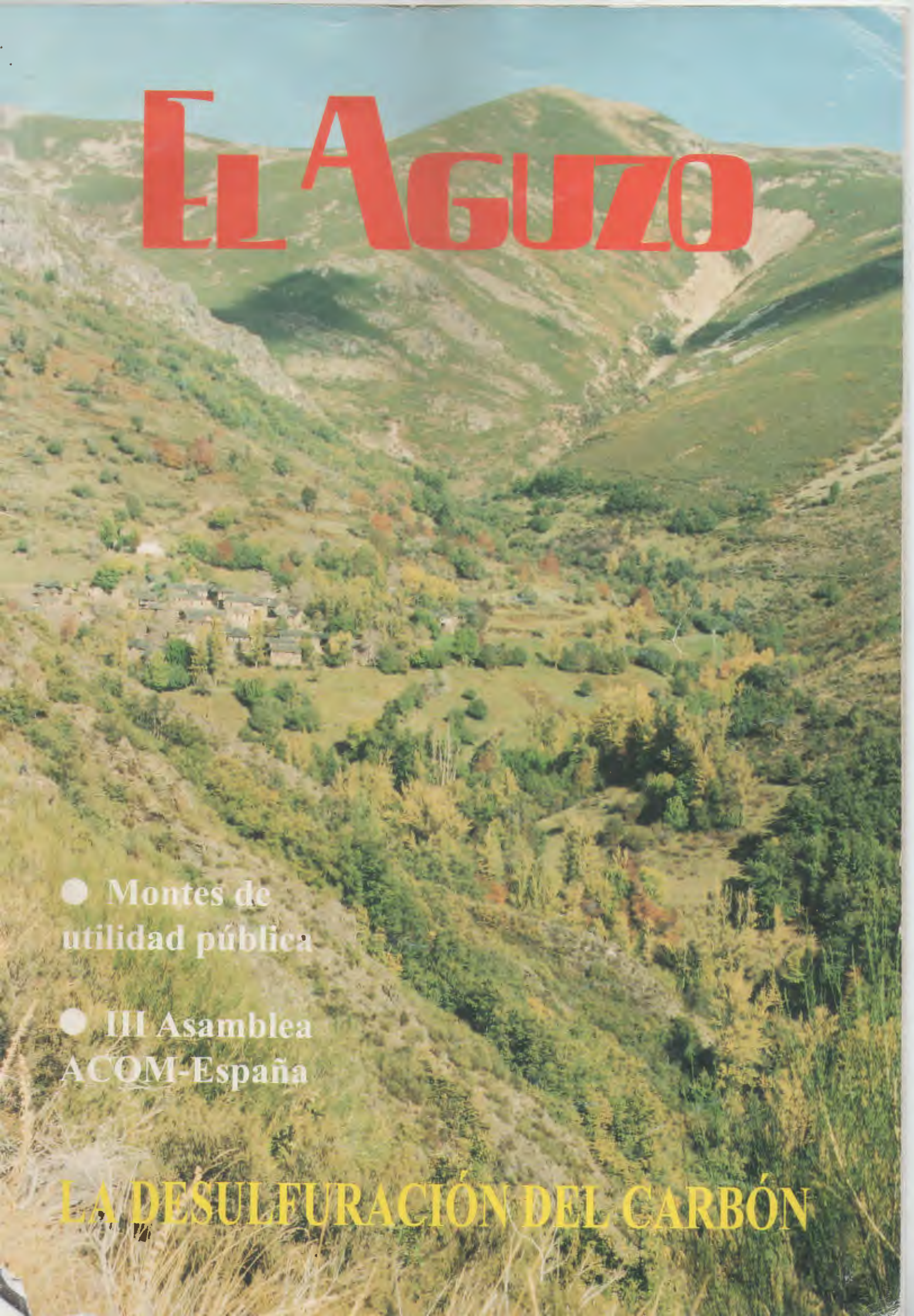

- Montes de utilidad pública
- III Asamblea ACOM-España

LA DESULFURACIÓN DEL CARBÓN

FototecA

TAL COMO ÉRAMOS

DE ESTRENO

Domingo de Ramos en la Plaza de la Iglesia, hoy Plaza de la Libertad, en Tremor

A CABALLO

Tomasín va a caballo a la Estrella a echar la partida

PLAZA

Así era una parte de la Plaza de la Libertad, en Tremor

DIPLOMA

Doña Blanca entrega el diploma en la antigua escuela (hoy plaza de la Corona) de Tremor

SUMARIO

Fototeca	2/35
Minería	4
Medio Ambiente	12
Sociedad	22
Relato	25
Personajes	31
Curiosidades	33
Poesía	34

EL AGUZO

Boletín informativo y cultural del Ayuntamiento de Igüeña
Año VIII. II Época
Número 28. Primavera 94

Coordinador:
Ricardo López Témez
Colaboran en este número:
Laudino García, Pedro Fernández, J. Temboury, Benjamín Alvarez Molinero, Benigno Suárez, Santiago Alvarez Durández, Isidro Alvarez Barredo, Ildefonso García de la Cruz, Mariano Alonso Pérez, Carmen Terradez.
Fotografías:
M. B. Arias Iglesias, Raúl Méndez Martínez, Archivo Municipal.
Foto portada:
Raúl Méndez García
Maqueta y composición:
Promotora Editorial Berciana.
Ave María, 5-2°.
Teléfono 428277.
Ponferrada.
Impresión:
Peñalba Impresión.
Depósito Legal: LE-661-1985

AVISO IMPORTANTE:
Debido a la falta de colaboraciones, **El Aguzo** no puede salir trimestralmente, saldrá cuando exista material, por lo que y hasta nuevo aviso, los suscriptores recibirán **El Aguzo** sin pagar la suscripción.

EDITORIAL

Sobre las finanzas municipales

Laudino García

No resulta fácil salir de la crisis actual, entre otras, por la globalización de la misma, y es que el momento de nuestra economía requiere los cinco sentidos de cada uno de nuestros ministros. Las soluciones pueden ser variadas y algunas hasta peligrosas. Por ejemplo, el Plan de choque de los populares, basado en bonificaciones fiscales, pero sin decir dónde reducen el gasto, resulta claramente una proclama demagógica y populista formulada por alguien que, si bien ha olido el celo del poder, se siente bisoño o secundón para desplazar al apareador oficial, aunque aparezca desgastado.

Durante el último trimestre de 1993 ha sido noticia destacada la delicada situación financiera de los Municipios españoles, con alguna noticia anunciando casos muy particulares de quiebra económica. Esta situación es generalizada y me merece dos reflexiones.

La primera, el porqué de la misma, fue objeto de debate en un Asamblea Extraordinaria celebrada en La Coruña los días 4, 5 y 6 de noviembre, en la que queda patente "La unidad del Municipalismo español por encima de diferencias partidistas, territoriales, o de tamaño de nuestros Municipios, porque no hay ciudades grandes, ni pueblos pequeños, hay ciudades en las que la gente que vive en ellas confía en su Ayuntamiento y a ellos acuden con sus pequeños y grandes problemas, porque es su Administración más próxima y más propia".

Una serie de decisiones políticas nos han privado de actualizar nuestras haciendas (Catastrazo, I.A.E., Liquidaciones, etc..) pero la auténtica realidad demuestra que la situación no proviene de que los Alcaldes sean malos gestores, sino que nuestros problemas financieros en una gran parte se deben a que financiamos servicios que no son estrictamente de competencia Municipal, pero sí demandados por los ciudadanos, nunca nos hemos planteado la competencia ni hemos vacilado en actuar cuando se nos ha pedido realizar tareas de otras Administraciones. Hemos sido Justicia (Juzgados de Paz, Registro Civil), hemos sido Interior (Protección Civil, Cuarteles Guardia Civil), hemos sido Defensa (Alistamientos, etc..) y esto deja un saldo económico negativo por la subsidiariedad.

Por ejemplo. En nuestro Municipio, el Estado nos ingresa 1,5 millones de pesetas anuales para mantenimiento de los Colegios Públicos. La realidad es que sumando gastos de personal, de limpieza, de luz, calefacción, teléfono y reparaciones, gastamos al año 8,5 millones de pesetas, sin contar las actividades extraescolares ni las subvenciones a las APAS. Es decir, que con relación al Gobierno Nacional le ahorramos solamente en educación 7 millones anuales, a los que hay que sumar los gastos del Juzgado, arreglo de Cuarteles, etc.

Con relación al Gobierno Regional, el mantenimiento de los Consultorios Médicos nos cuesta cuatro millones de pesetas anuales que les ahorramos, además de bibliotecas, asistencia social, etc... Por eso reclamamos la aplicación del mismo principio de subsidiariedad, de solidaridad y descentralización que se exige hacia Europa.

La segunda reflexión, el remedio, debemos buscarlo en un reconocimiento a nuestro papel. Los Ayuntamientos somos y nos sentimos parte del Estado, como dijo el Presidente de la FEMP, y en la práctica hemos sido los grandes ausentes de todas las mesas institucionales, en las que en estos años se ha configurado el modelo de Estado.

Exigimos la financiación suficiente y justa para asegurar nuestra autonomía y, sobre todo, para garantizar el ejercicio de nuestras competencias, las que legalmente realizamos y las que hacemos también en servicio de nuestras respectivas comunidades. Hace falta un gran pacto municipal para sintonizar las competencias y las transferencias. Hace falta que los Gobiernos Regionales creen un Fondo de Cooperación con sus baremos correspondientes y transferencias en dinero y no exclusivamente en obras con los métodos que se están utilizando del reparto de la cesta de Caperucita, a tí que eres amigo tanto, y a ti que no lo eres nada.

Finalizo convenciéndome de que a la vista de los presupuestos generales del Estado para 1994, por un lado, vistas las inversiones, los presupuestos, si no curan el mal, al menos servirán como vacuna para un futura recuperación y, por otra, queda abierta la negociación de la financiación Municipal, al agotarse la actual Ley de Haciendas Locales, que esperemos contemple el que la actuación de los Municipios propicie una clara y progresiva calidad de vida y es que, a diferencia de la propuesta de los Populares, es de aplicación el lema político: "dime que presupuestos tienes y te diré que política haces".

PATROCINADO POR ENDESA

VIAJE DE LA ASOCIACIÓN LEONESA DE MUNICIPIOS MINEROS (ALMI) A LA CUENCA MINERA DE TERUEL

Un grupo de alcaldes y concejales de pueblos de las distintas cuencas mineras leonesas, así como de representantes sindicales y técnicos de la Junta de Castilla y León, acompañaos por el Director de Zona de Ponferrada, Lucio Rubio, y Francisco Fernández y Cesar Pérez, miembros de la Subdirección de Compras de Carbón en Ponferrada, realizaron entre los días 22 y 25 de septiembre un viaje a la cuenca minera turolense, patrocinado por ENDESA a petición de ALMI. Esta asociación, en su búsqueda de nuevas alternativas a la minería leonesa, tenía especial interés en conocer las iniciativas que se han puesto en marcha en esta comarca minera de Aragón, tanto por los distintos ayuntamientos como por parte de ENDESA debido a la actividad minera que desarrolla en la Zona de Andorra.

El Plan Económico de Andorra (PEAN) fue presentado por su Director, Antonio Capdepón, y por el responsable de Promoción Industrial, Celedonio Martínez. Se trata de un Plan con el que se pretende generar tejido industrial paralelamente al proceso de reconversión minera.

Se visitaron todas las instalaciones de ENDESA en la Zona, C. T. Teruel, Lavadero de Carbón, C.T. de lecho fluido de Escatrón, en la que se están iniciando nuevas tecnologías de combustión limpia de carbón. La restauración de las explotaciones a cielo abierto fue otro de los aspectos de la visita de gran interés por el grupo.

Dentro del programa, se visitaron los polígonos industriales de Utrillas y Escucha, acompañados por sus respectivos alcaldes, quienes les informaron de la situación actual de los mismos y de todas las dificultades surgidas en el proceso de reindustrialización de la cuenca. Se visitaron también empresas instaladas en dichos polígonos y que se encuentran en plena actividad productiva.

Como punto final, la empresa de material minero TAIM-TFG invitó al grupo a visitar sus instalaciones en las proximidades de Zaragoza. Esta empresa bien conocida en el medio minero es paradigma de empresa bien gestionada. El grupo consideró esta visita muy positiva, por cuanto han podido conocer experiencias que podrían trasladarse a la provincia leonesa, así como aquellos otros aspectos que deben evitarse en cualquier proceso de reconversión industrial.

COMENTARIO

REFLEXIONES SOBRE UN VIAJE

Pedro Fernández
Alcalde de Villablino. Presidente de ALMI.

Aprovecho, en primer lugar, la oportunidad que me presenta el Alcalde de Igüeña y Secretario de ALMI, de hacer unas reflexiones en torno al viajo a la Cuenca Turolense, para felicitar al Ayuntamiento de Igüeña por ser único en la Provincia en seguir sosteniendo una revista de la calidad de **El Aguzo** y a ENDESA por acceder a la propuesta de ALMI de conocer la citada Cuenca Minera.

Eran tres las finalidades que desde la Ejecutiva de ALMI nos propusimos para este viaje. En primera lugar, ver las restauraciones mineras a cielo abierto en esa Cuenca. Por lo visto, se puede afirmar que si se toma en serio el problema por el Gobierno Regional, obligado a cumplir los proyectos técnicos aprobados, y si se hace un seguimiento técnico de las labores, no debe existir ningún recelo en relación con esta actividad minera que es necesaria en muchos casos para el sostenimiento de las labores subterráneas. Lo que se hizo y está haciendo en Andorra (Teruel) es perfectamente trasladable a la provincia de León. Lo que cumple ENDESA, como empresa pública, no es ni más ni menos que la legislación al respecto, llevando la explotación bien planificada desde el inicio y no buscando ratios especuladores.

En segundo lugar, y también relacionado con el medio ambiente, queríamos conocer sobre el tema de los emisores, desde la Central Térmica. El resultado fue provechoso. Por un lado, vi-

Sigue en página 5

CIRUELOS, MANZANOS, PERALES, HIGUERAS, GIRASOL...

EXITO DE LAS NUEVAS PLANTACIONES EN LAS RESTAURACIONES DE ANDORRA

Se están desarrollando con éxito las nuevas plantaciones de frutales en las escombreras restauradas de la minería a cielo abierto de Andorra que durante la campaña agrícola del pasado verano ya han comenzado a dar sus frutos.

Tras demostrar la correcta adaptación y desarrollo en las escombreras de Corta Alloza y Barrabasa de especies tales como el cerezo, almendro, nogal, etc., se ha pretendido ampliar el abanico de posibilidades con vista a la diversificación de plantaciones en los próximos años.

Son nuevas posibilidades de cultivo que se añaden a las ampliamente experimentadas de cebada y trigo en nuestras escombreras restauradas

Con este objetivo, durante el año 1989, casi 1.000 unidades de frutales diversos fueron plantadas en parte de una de las plataformas de Corta Barrabasa, ocupando una superficie de 6 hectáreas.

Olivos, ciruelos, perales, manzanos e higueras, de variedades adecuadas a las extremas condiciones climatológicas que concurren en esta zona del Bajo Aragón turolense, están teniendo un desarrollo plenamente satisfactorio, constituyendo una agradable sorpresa, al igual

Sigue en página 6

mos el funcionamiento y los resultados de un programa I+D que es como se puede calificar la Central de lecho fluido de Escatrón, y por otro, observamos el ciclo completo de la térmica de Andorra, que como es sabido está sujeto a un contencioso con los habitantes de una Comarca de Castellón, y también tenemos que valorar la eficacia del lavadero, parque de homogenización y de los filtros en las chimeneas. Sin entrar en el contencioso planteado, porque no ha lugar, si debo decir que por lo observado y nuestra realidad «no nos quitaría el sueño a los Alcaldes Bercianos mineros tener la situación ecológica de la Cuenca Minera turolense, desde las restauraciones a las emisiones».

En tercer lugar, está el tema de la reindustrialización. Al respecto quiero incidir en el *slogan* de ALMI «Que el minero finalice su vida como tal, que el joven pueda elegir y que la mujer tenga oportunidades de trabajo». Es decir, desde ALMI la apuesta clara es por el futuro y la continuidad del carbón. Hasta el año 2002 hay razones para el optimismo. En efecto, la legislación Europea nos ha favorecido permitiendo la prórroga del Tratado CECA, que permite las ayudas de los Estados al carbón, y por el aplazamiento del impuesto ecológico. La Legislación estatal, con el Plan energético aprobada hasta el año 2000, ratifica el optimismo, ya que el citado Plan Energético prorroga la moratoria nuclear y mantiene el cupo de carbón, tanto nacional cono de importación, y en su desarrollo se va ejecutar la PLANTA DE DESULFURACION EN COMPOSTILA, VITAL para nuestros carbones al contener más azufre del tolerado.

Y después del 2002 ¿que pasará?. Desde ALMI creemos que en el Bierzo y Laciana va a quedar consolidado un sector, aunque con la desaparición de varias empresas y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. Pero que no tienen porque ser significativos, y será

Sigue en página 6

que ocurre con las plantaciones de cerezos, comprobar la excelente presencia y sabor de los nuevos frutos.

Con esta plantación, son ya más de 5.000 los frutales existentes en los campos restaurados, a los que se deben añadir

más de 120.000 unidades de plantas ornamentales, arbustivas y arbóreas, sobre una superficie total restaurada que sobrepasa las 120 hectáreas.

También en esta campaña agrícola se ha realizado una siembra experimental de girasol, de variedad apta para zonas semiáridas, ocupándose una superficie de 1,5 hectáreas. Los excelentes resultados obtenidos están a la vista.

Son nuevas posibilidades de cultivo que se añaden a las ampliamente experimentadas de cebada y trigo en nuestras escombreras restauradas.

Asimismo se ha realizado una plantación de viñedo, con 2.900 cepas, ocupando una extensión de una hectárea en la escombrera de Corta Alloza. A diferencia de la plantación ya existente con variedades comunes en la zona, se quieren experimentar mezclas con otras variedades de mejor calidad: Cabernet-Sauvignon, Garnacha, Tempranillo, Chardonnay, etcétera.

De nuevo se demuestra que poniendo los medios técnicos y organizativos adecuados, además de una buena dosis de ilusión de todo un equipo de trabajo, es posible conjugar la explotación minera con el cuidado — e incluso la mejora— del medio ambiente.

Se demuestra que poniendo los medios técnicos y organizativos adecuados es posible conjugar la explotación minera con el cuidado del medio ambiente

En lo que se refiere a otro tipo de plantaciones, una vez publicada la Orden de la Diputación General de Aragón sobre el procedimiento de solicitud de ayudas para inversiones forestales, se ha tramitado la correspondiente solicitud. Previamente, se tuvo una reunión con el señor alcalde y concejales del Ayuntamiento de Alloza al objeto de intercambiar puntos de vistas sobre dichas plantaciones. ■

COMENTARIO

el precio a pagar por tener un sector con futuro, basado en empresas saneadas.

Pero el carbón algún día se acabará y la necesidad de diversificar la economía en las Cuencas, también fue objeto de análisis en nuestra visita a Aragón, aunque algunos de los asistentes ya conocemos experiencias en Inglaterra, Bélgica y Francia.

La conclusión de ALMI es que el Gobierno Regional debe dejarse de constituir mesas por zonas y planificar, dotándolo económicamente, y ser motor de un Plan global de reindustrialización en unos casos y de diversificación económica en otros de las Cuencas Mineras de la Región y no dividir los esfuerzos. Solo así, dándole oficialidad, el Gobierno Regional puede salir adelante, sino corremos el riesgo de no salir de la actual situación que es la diversificación y las rivalidades entre Cuencas, lo que lleva a una muerte anunciada. Hay que olvidarse de pequeñas parcelas de poder, y asumir cada uno su responsabilidad, para que en este caso al Gobierno Regional le corresponda la parte de León. ●

El Gobierno Regional debe dejarse de constituir mesas por zonas y planificar un Plan global de reindustrialización en unos casos y de diversificación económica en otros

RESOLUCIÓN FINAL DE LA III ASAMBLEA GENERAL DE ACOM-ESPAÑA

* La III Asamblea General de ACOM-España se congratula del reforzamiento de las estructuras organizativas de ACOM, que después de dos años de funcionamiento se ha consolidado como órgano de representación de la totalidad de las Comarcas Mineras del carbón.

* Aprobada la Decisión 3632/93/CECA de la Comisión del 28 de diciembre de 1993, relativa al régimen comunitario de las intervenciones de los estados miembros en forma de la industria del carbón. ACOM considera que se garantiza el mantenimiento de las ayudas públicas a la minería del carbón y que de acuerdo con el párrafo 2º del artículo 4 de dicha Decisión, por "razones sociales y regionales de carácter excepcional" se encuentra garantizada en nuestro país la continuidad de las empresas más allá del año 2002 y con ello el establecimiento de planes integrales a medio y largo plazo que aseguren la actividad minera y la mejora de las Comarcas Mineras.

* ACOm aboga porque dentro del nuevo sitema de contratación de carbones térmicos se cumplan los contratos con la administración y fomente que las empresas afectadas que tengan capacidad para aumentar su producción puedan hacerlo.

*ACOM defiende que se mantenga la cuota de autoabastecimiento con carbón nacional en el marco de la política energética propia, asumiendo los costos en aras de la seguridad del suministro, al mismo tiempo que se profundiza en la mejora de las empresas y en la recuperación y diversificación económica de las Comarcas Mineras.

* ACOM-España hace un llamamiento a la Comisión Europea para que la segunda fase del Programa Rechar tenga en cuenta criterios e reparto que se ajusten a las condiciones socioeconómicas de las Comarcas Mineras, valorando las dificultades específicas de zonas periféricas, alejadas de los grandes centros económicos, con altas tasas de desempleo y dependientes del monocultivo del carbón que presentan las españolas.

* En cuanto al resto de las ayudas directas e inirectas, ACOM España solicita un apoyo apropiado a la situación de las Comarcas Mineras en la atribución de los Fondos Comunitarios y su aplicación.

* Solicita una mejor y más directa aplicación en las zonas mineras de las ayudas sociales dependientes de la DGV de la Comisión, garantizada con la implantación de Comités Consultivos de Acción Social en cada una de las Comarcas Mineras.

* ACOM se reitera en su resolución adoptada el 21-7-93 sobre el establecimiento de relaciones a través de EUR-ACOM con el Comité de las Regiones, propiciando la posibilidad de adquirir la categoría de observador en el seno del Comité.

*Se insiste en el fomento de la Investigación y Desarrollo de los usos más nobles para el carbón y de las tecnologías de carbón limpio que potencie su uso con criterios medioambientales, así como la aplicación de todas las medidas necesarias que den la máxima seguridad al trabajo en las minas.

* ACOM expresa su apoyo a los procesos de negociación que se llevan a cabo en las empresas de producción de carbón de las Comarcas Mineras y concretamente en estos momentos en la empresa HUNOSA de la Cuenca entral de Asturias y en León, considerando muy perjudicial para las propias zonas, y también para el conjunto de las comarcas cualquier proceso traumático que propicie una reducción drástica de la actividad minera y con ello del empleo.

* Considera que debe estudiar y valorar la ampliación de sus trabajos en favor de la solución de los problemas similares que enfrentan las Comarcas Mineras no energéticas de España.

*Estima como un valor determinante la continuidad en el diálogo y el trabajo conjunto entre los representantes locales y regionales de las Comarcas Mineras, las administraciones públicas Central y Europea, los representantes parlamentarios, agentes sociales y cuantos deseen colaborar generosamente en la tarea de la mejora y recuperación de las Comarcas Mineras. ■

LA DESULFURACIÓN DE GASES DE COMBUSTIÓN

J. Temboury
Director de Ingeniería.
ENDESA

I-INTRODUCCIÓN

Las desulfuraciones de Gases de Combustión son los procesos químicos que permiten capturar los gases producidos por la combustión del azufre que acompaña al carbón. El concepto comprende tanto la adición de materiales neutralizantes en la misma combustión, como el tratamiento posterior de los gases de salida.

Los sistemas de desulfuración han sido aplicados de siempre en la Industria Química, aunque a escalas generalmente reducidas. Este texto va a considerar sólo su aplicación a las unidades de combustión, en especial las de cabón, que constituyen el parque de calderas de las Centrales Térmica.

En este artículo se analizarán las razones de su implantación, se describirá el procesor químico desde una óptica industrial, se presentará el «estado del arte» de la desulfuración y finalmente se anotarán los proyectos que ENDESA tiene a la vista, en relación con este tratamiento de gases.

II-LAS MOTIVACIONES

Conforme ha ido avanzando el mundo en desarrollo industrial y nivel de vida, han aparecido como contrapartida una variedad de riesgos para el medio ambiente.

Si bien las fuentes de contaminación atmosférica son múltiples (automóviles, incendios forestales, usos industriales, agrícolas y domésticos, etc.), las centrales térmicas, por su volumen, por su crecimiento y por su fácil indentificación, son uno de los interlocutores directos del colectivo ambientalista en cuanto a emisiones gaseosas.

En las emisiones de calderas hay cuatro contaminantes básicos el CO_2, de efecto global a muy largo plazo, poco temible y cuya eliminación no se ha planteado aún de una manera seria, las partículas sólidas de efecto muy localizado y cuya captura está tecnológicamente resuelta y las emisiones de Oxidos de Nitrógeno y de Azufre.

Estas emisiones conocidas como NO_x y SO_x (la primera producida por rotura de las moléculas de nitrógeno del aire y la segunda por la combustión del azufre contenido en los carbones) tienen un tratamiento diferenciado ya que sólo el SOx se ioniza con la facilidad necesaria para ser abordable su neutralización.

Como se ha dicho antes, la individualización de los focos emisores ha permitido establecer una normativa específica para cada punto emisor, aunque sean las «inmisiones», es decir, la cantidad de producto caída en el terreno lo que permitiría, de hecho, cuantificar el posible daño.

Paradójicamente una salida excesiva del SO_x, podría convertirse en una falta ecológica con independencia de que unas generosas chimeneas alejen, dispersen y minimicen la concentración tóxica de los gases. Las emisiones de las chimeneas se vienen midiendo en miligramos de SO2 por metro cúbico de gas y especialmente en Europa se ha planteado un esfuerzo de normalización e igualación con objeto de compensar el llamado «efecto de contaminación transfronterizo»

Generalmente los valores fijados en las normativas de todos los países establecen diferencia entre las centrales existentes y las de nueva implantación. La regulación de las nuevas es bastante estricta, mientras que para el parque existente se suele plantear una reducción progresiva dentro de los próximos diez años; esto hace presumir que el legislador espera que se den sucesivos pasos en la implantación de métodos para mejorar las emisiones.

Con respecto a las nuevas plantas se exige un máximo de 800 miligramos/m^3N en las que operen con carbón importado y una eliminación del 60 por 100 de las emisiones para las de carbón nacional. En buena lógica cabe pensar que la presión sobre las emisiones va a seguir en aumento.

III-EL FENOMENO FISICO-QUIMICO

En términos simplificativos la captura del azufre contenido en los gases en forma de SO_2 o SO_3 se realiza por medio de una reacción química elemental que consiste en la adición de un producto alcalino. Suponiendo que se emplee cal (oxido cálcico), la reacción química sería:

$$SO_2 + Ca\,O \rightarrow SO_3\,Ca + 1/2\,O_2 \rightarrow SO_4\,Ca$$

en el caso de incorporarse piedra caliza (carbonato cálcico), la reacción química sería:

$$SO_2 + CO_3\,Ca \rightarrow SO_3\,Ca + O_2 + CO_2 \rightarrow SO_4\,Ca + CO_2$$

es decir, en ambos casos se produce sulfito cálcico que puede ser pasado a sulfato (yeso) mediante una reacción de oxidación. En realidad la reacción es notablemente más complicada según la hidratación del producto final y conviene recordar que mientras el sulfito es un producto ecológicamente molesto y absorbedor de agua, el sulfato o yeso es totalmente estable e incluso aprovechable en la industria de la construcción.

Las reacciones químicas tienen diversos grados de eficacia en fundación de la oportunidad de encontrarse los diversos iones que intervienen en ellas, de aquí que las partículas deban ser lo más pequeñas posibles y la concentración y el tiempo de convivencia entre ácido y base el mayor posible.

En la práctica, la forma de activar la reacción consiste en facilitar la mezcla de una preparación del producto neutralizante (caliza, cal, bicarbonatos, etc.) con los gases portadores del SO_2.

Los factores que intervienen en la economía del proceso son: la inversión o equio suplementario a añadir a la central; los consumibles: agua, vapor, caliza, cal, catalizadores, etc: la energía eléctrica consumida por bombas, ventiladores y cintas, que es necesario detraer de la producción del grupo, y finalmente los costes de operación y mantenimiento entre los que hay que destacar el depósito de residuos indeseables y la venta de productos aprovechables.

Si a esta amplia serie de factores económicos, añadimos los específicos de cada planta: dimensión, objetivo pretendido, tipo de carbón, calidad y cantidad de agua, espacio disponible, condiciones de operación, disposición específica, etc., llegaremos a la conclusión de que los tipos de plantas posibles son casi infinitos y no es de estrañar que hay registrados varias decenas de procesos de desulfuración.

Las primeras desulfuraciones en centrales térmicas (nos referimos siempre a unidades de más de 100 MWe.) empezaron a operar en los años 70; los años 80 correspondieron con el «boom» a nivel mundial y en estas fechas (1993) tenemos registradas 661 unidades en un total de 21 países.

El proceso tecnológico durante estos años ha sido realmente aparatoso, ya que se han perfeccionado hasta unos niveles que hacen totalmente aconsejable su implantación. Se han logrado disponibilidades superiores al 97 por 100, lo que elimina la necesidad de unidades de reserva. Se han alcanzado relaciones calcio/azufre del valor de 1,1 (prácticamente estequiométrica), lo que reduce y simplifica las instalaciones. Se han desarrollado materiales que abaratan extraordinariamente los mantenimientos y se ha logrado una precisión en la instrumentación de las variables controladas que conducen estas plantas a la máxima eficacia, perfección y limpieza.

Generalmente la captura de SO_2 se establece para un 90 por 100, aunque con un ligero incremento en la relación Ca/S puede subirse al 95 por 100 sin problema; desulfuraciones superiores al 95 por 100 exigen procesos más complejos y empleo de catalizadores.

La continuidad de la presión ecológica y el interés por el consumo de un más amplio rango de carbones está dando lugar a un permanente progreso tecnológico en el diseño de desulfuradores, lo que hace cada vez más atractiva su implantación para las compañías eléctricas.

IV-LOS MODELOS EXISTENTES

Tratando de agrupar la amplísima gama existente de desulfuraciones «a la medida», podemos clasificarlas encuatro grandes grupos: vía seca, vía semiseca, vía húmeda y ciclos compuestos; pasamos a describirlos y situados.

a) Desulfuración por vía seca:
Consiste en la inyección de un neutralizante en forma de polvo seco en diversos puntos de la caldera. El producto puede ser cal, caliza, dolomita o bicarbonato sódico. El rendimiento máximo alcanzado es de 40 por 100 y constituye un problema el adecuado reparto del reactivo y sus efectos en la postcaldera. Presenta gran economía de instalación, pero sólo resulta aplicable para calderas de dimensión realmente reducida y quemando un carbón de bajo contenido en azufre. Hay cierto número (37) de estas instalaciones operando y muchas en fase de ensayo.

b) Via semiseca:
Se entiende por vía semiseca la inyección en «scrubbers» o reactores de una lechada alcalina, generalmente cal, dosificada de forma que el agua se evapore y el residuo sea exclusivamente seco, recogiéndose en los mismos filtros que recogen las cenizas.

Para carbones limpios y contenido de azufre menor de 2 por 100, resultan atractivos estos procesos; sin embargo, el precio de la cal y el hecho de no producir residuos aprovechables ha limitado algo su difusión. La patente más difundida es la de Flakt y hay censadas 107 instalaciones funcionando a plena satisfacción.

Sigue en página 10

Las primeras desulfuraciones en centrales térmicas empezaron a operar en los años 70; los años 80 correspondieron con el «boom» a nivel mundial y en estas fechas (1993) tenemos registradas 661 unidades en un total de 21 países

Los niveles de emisión en Compostilla quedan también dentro de lo autorizado. Sin embargo la entrada en vigor de la nueva normativa de medición de emisiones equivalen a una reducción de un 25 por 100 en el conjunto de emisiones, con independencia de los valores a los que se deberá llegar en 1998 y en 2003

c) Vía húmeda:
Los gases circulan dentro de un «scrubber» en el que encuentran una solución alcalina de cal o de caliza que se mantien un círcuito cerrado y es cuidadosamente vigilada. En el «scrubber» precipita una mezcla de sulfito y sulfato cálcico que posteriormente es oxidada para obtener sólo yeo. Este sistema es en gran medida el más ampliamente empleado en el mundo, registrándose 425 instalaciones, y las principales patentes proceden de General Electric. Environments, Mitsubisi, Bishoff, Kawasaki, Tyssen, Hoelter, Lurgi, ABB, Deutsche Babcock, Noel y otros. Resulta especialmente indicado para carbones entre 1 y 4 por 100 de S, por su alta eficacia, aunque el equipo es más extenso y caro.

d) Ciclo compuestos y otros:
Agruparíamos aquí el resto de patentes, fundamentamente aquellas que emplean óxido de magnesio, carbón activo y también las de ciclo dual con dos niveles de neutralización y generalmente recuperación de azufre elemental o ácido sulfúrico. Estas patentes suelen ser más elaboradas, de aplicación a casos específicos y nunca para grandes unidades. Las principales patentes la ostentan Wellman Lord, Mckee Uhde, Chiyoda y otros. Se cuentan 92 instalaciones.

V-LOS PROYECTOS DE ENDESA

ENDESA tiene en operación tres centrales en las que está garantizada la continuidad del combustible y por ello los planes de reducción a escala nacional y los previsiblemente vayan imponiéndose deberán ser atendidos con la implantación de desulfuradores adecuados para cada caso.

a) Central Témica Litoral de Almería, Grupo II: Como nueva instalación de carbón importado deber ser equipada para limitar su emisión de SO_2 a 800 miligramos /m_3 M. El combustible tendrá previsiblemente un contenido en S del orden de 0,6 por 100, lo que se correspondería con una emisión de unos 1.300 mgr/m_3N; por ello, para alcanzar el citado valor reglamentario bastará sólo con desulfurar al 90 por 100 la mitad de los gases generados. Sin embargo, la instalación se va a dimensionar para el total de los gases en espera de peores carbones o restricciones más duras. La inversión en equipo es de 4.000 millones de pesetas, cifra moderada para un grupo de 550 MW. La más notable peculiaridad de este proyecto es que se pretende emplear agua del mar como medio de circulación en el «scrubber». Los residuos, yeso y otros, serán depositados en una escombrera adecuada.

b) Central Térmica Compostilla: los niveles de emisión en Compostilla quedan también dentro de lo autorizado. Sin embargo la entrada en vigor de la nueva normativa de medición de emisiones (6 por 100 exceso O_2 y base seca) equivales a una reducción de un 25 por 100 en el conjunto de emisiones, con independencia de los valores a los que se deberá llegar en 1998 y en 2003. Lo limitado de la reducción necesaria y la oportunidad derivada de la diversidad de procedencia de los carbones permite la siguiente estrategia: clasificar los carbones que se reciben en dos grupos, según tengan un contenido de azufre mayor o menor que 1,5 por 100. Esto permite instalar una desulfuración en el Grupo 3 y evitar allí todos los carbones de azufre por encima de este valor y quemar directamente el resto en los otros grupos.

En el futuro siempre sería posible extender el proceso a otros grupos, si las calidades del carbón así lo aconsejan.

c) Central Térmica Teruel: La más extensa actuación es la requerida en esta Central, ya que sus tres gruos se verán alimentados de forma indefinida por el carbón de una cuenca en la que se alcanzan valores medios de 5,5 por 100 S.

Para atender las reducciones legales previstas habrá inicialmente que preparar un carbón mix de importación, con no más de 3 por 100 S. Este sería adecuado por los desulfuradores que eliminarán el 90 por 100 de su azufre. El problema es totalmente abordable con los recursos tecnológicos de hoy, aunque por la dimensión de los grupos y del objetivo propuesto, la inversión alcanzará cifras próximas a los 20.000 millones de pesetas para el conjunto de los tres grupos.

VI-CONCLUSION

La desulfuración de gases de combustión es hoy una tecnología disponible, de la que sólo pueden apartar consideraciones económicas.

ENDESA, aunque se mueve en la actualidad dentro de los valores para los que sus centrales han sido autorizadas, prevé que la evolución de la normativa obligue a un cierto equipamiento. Ya ha iniciado pasos en este sentido y en un futuro muy próximo las emisiones del conjunto de nuestras Centrales Térmicas irán alcanzando valores homologables.■

CIEN MIL MILLONES EN AYUDAS PARA PRODUCIR CARBÓN MÁS ECOLÓGICO

La Comunidad Europea tiene en marcha un ambicioso plan bautizado como Thermie (una termia es una unidad de consumo energético) es conseguir que el carbón sea una energía lo menos contaminante posible. A tal fin se ha destinado para el periodo 1990-94 un presupuesto global de 700 millones de Ecus (más de 100.000 millones de pesetas).

Estas ayudas se otorgan a aquellas propuestas que se estimen técnica y económicamente viables, siendo condición indispensable para obtener el apoyo que el proceso garantice el cumplimiento de los requisitos de seguridad y protección ambiental. El apoyo para un proyecto alcanza hasta un 40 por 100 del coste estimado. El Thermie fomenta el desarrollo de la combustión limpia del carbón, lignito y turba para producir calor, energía o eléctricidad.

En la actualidad, Europa está desarrollando tecnologías que convierten el carbón en un combustible aceptado por el medio ambiente. No ocurre lo mismo con otros combustibles fósiles. En los últimos tiempos se ha detectado que el petróleo y el gas emiten dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y hollín.

Los últimos datos de la Comunidad Europea señalan que anualmente se queman unos 300 millones de toneladas de carbón y 200 millones de toneladas de lignito (o carbón bituminoso) y turba. Estos estudios comunitarios vaticinan que en el año 2000, según vaya incrementándose el coste del petróleo y del gas, se quemará un tercio más de carbón.

En un informe de la Dirección General de Energía, organismo dependiente de la Comisión de las Comunidades Europeas, se asegura que la Tierra cuenta con unas reservas de carbón que superan en aproximadamente cinco veces las de gas y petróleo. Estas reservas cuentan con la gran ventaja de estar distribuidas más uniformemente por todo el mundoy ser más accesibles. ■

ESPUMOSOS López

BEBIDAS REFRESCANTES

QUINTANA DE FUSEROS

TELF. 51 95 44

LEON

PRO ALTA MONTAÑA

Laudino García

Según la definición que nos da la Ley de Montes «se entiende por monte o terreno forestal la tierra en que vegetan especies arboreas, arbustivas, de matorral ó herbaceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, siempre que no sean características del cultivo agrícola ó fueran objeto del mismo».

Según el diccionario, monte «es una elevación natural sobre el terreno», aunque otra definición es «tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas».

Como complemento tenemos que montaña «es un territorio cubierto y erizado de montes», y figuradamente «montaña significa dificultad».

Este es el aspecto «dificultad» que se pretende rescatar en este artículo, para lo que se desglosa el protagonista «monte o montaña» en sus variables legislativa, forestal, agrícola y turística.

LEGISLACIÓN Y ESTADÍSTICA

Los diversos usos del monte y de sus recursos forestales y de caza, han tenido diverso tratamiento histórico, según la circunstancia específica:

Así vemos que en 1256, en las Cortes de Valladolid, Alfonso X, aprobó unas severas leyes contra los incendios forestales para proteger la caza, leyes que venían a decir que al que se le pillara o probara su intervención en un incencio forestal, tuviese un castigo al respecto, es decir, podria ser quemado.

Con posterioridad, durante el reinado de los Reyes Católicos, en determinados lugares la campaña fué al contrario, es decir, se quemaban los montes para que el ganado ramonease, es decir, comiese las hojas jóvenes.

Roble de Bubín (Igüeña), de 5,80 metros de circunferencia

Durante el reinado de Carlos III, las necesidades de la armada, obligó a crear una Institución Forestal, para el control del uso de la madera. Ya en el Siglo XIX, con el nacimiento del Derecho Administrativo, producto de la Revolución Francesa, en España se copiaron las ordenanzas liberales franceses. Las Cortes de Cádiz en 1813, ponen en venta, con excepcionales, los terrenos baldíos tengan arboleda ó no la tengan. La filosofia liberal era que todo el mundo pudiese acceder a la propiedad de la tierra, la realidad es que los terratenientes engordaron sus patrimonios.

En 1833 el Código Forestal de Javier de Burgos, copiado del francés, permite ensanchar las tierras de cultivo quitándoselas al monte, con la filosofía anterior. Los franceses, pioneros en ello, habían corregido estas Ordenes y en España alguno de sus artículos han estado en vigor hasta la Ley de Montes de 1957.

En la actualidad, nos regimos como Ley Marco por la Ley de Montes de 8 de Junio de 1957 y su Reglamento aprobado por Decreto 485/1662 de 22 de Febrero, en la que claramente se priorice el uso forestal, ya que en el supuesto de conflicto entre ganadería y forestal, prevalece la prioridad forestal.

La Ley de Montes, ha ido conjugándose con otras normativas que la complementan hasta la transferencia a las Comunidades Autónomas de prácticamente todas las competencias, destacando algunas de ellas, como por ejemplo, La Orden de 31 de Mayo de 1966 por la que se dictan nor-

mas para la ampliación, rectificación, conservación del catalogo de Montes de Utilidad Pública, que habia sido aprobado por Real Decreto el 1 de Febrero de 1901. Esta actualización queda reflejada en el artículo primero de la citada Orden, que dice «El Catálogo de Montes de Utilidad Pública quedará constituido oficialmente en Madrid, dependiendo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial del Ministerio de Agricultura», y que recoge los normas para archivos, cartografia, deslindes, etc., y que en lo referente a nuestro Municipio desglosaré más adelante.

Importante fue tambin el Derecho 2479/1966 de 10 de Septiembre sobre mejoras de los montes de las entidades locales, buscando el que parte del rendimiento de los montes repercute en la conservación y mejora de los mismos, gastos de cultivo, deslindes, amojonamientos, ordenaciones, caminos forestales, casas de guardas, etc. y que dice en su artículo 1° «Las Entidades Locales vienen obligadas a destinar el 15 por ciento del importe del aprovechamiento de sus montes en la fórmula que regula este Decreto».

El problema de los incendios forestales, mereció un tratamiento específico en la Ley 81/1986 de 5 de Diciembre y su posterior Reglamento aprobado por Decreto 3769/1972 de 23 de Diciembre, y que por un lado legisle «que las medidas para prevenir y combatir los incendios en los Montes son de interés público», y por otro, que marcan como objetivos: «Prevención y extinción de incendios, protección de las personas y bienes ante el riesgo de incendios, Restauración de la riqueza forestal ganadera y un regimen de sanciones».

Y ya en los umbrales de la Democracia, se aprobó la Ley 5/1977 de 4 de Enero de Fomento de Producción Forestal, desarrollada por el Reglamento aprobado mediante Decreto 1279/1978 de 2 de mayo. Esta Ley se complementó con la Ley 87/78 de 28 de Diciembre que regula el Seguro Forestal. Debido a la demanda de madera para la industria, había que hacer planes de plantación, siebras y reforestaciones, de tratamientos selvícolas, de caminos forestales y cortafuegos y establecer un régimen económico de ayudas y bonificaciones fiscales.

Por último, destacar la Ley 55/1980 de 11 de Noviembre, sobre montes vecinales en manos comunes, pertenecientes a agrupaciones vecinales en su calidad de grupos sociales, separandolos de la Administración (ICONA), que regule por un lado «Los Montes vecinales en manos comunes son bienes indivisibles, inalienables, imprescriptibles e inembargables, y su titularidad dominical corresponde, sin asignación de cuotas, a los vecinos integrantes en cada momento del grupo comunitario de que se trata». Es decir, el monte es de los vecinos en cada momento y no excluyendo sucesivamente de los nativos.

En la actualidad, lo referido a Montes, tato en su aspecto productivo y de uso, como en lo forestal, está transferido a la Comunidad Autónoma en el Real Decreto 1504/1984 de 8 de Enero y otras legislaciones, excepto el tema de Parques Nacionales y algunas cuestiones de Protección Civil.

La actualidad nos muestra pueblos abandonados o semiabandonados que son titulares de montes y consecuentemente de recursos y que, aunque esten tutelados estos montes por el ICONA, corren el grave riesgo de los usos indebidos y no controlados. Por ello, entiendo que es necesaria una Ley de Bases del Monte, en la que se refleje esta realidad social de muchos núcleos rurales y en la que tambien tenga reflejo, nuestro ingreso en la C.E., el hecho autonómico y sobre todo, la sensibilidad ecológica existente. ■

Otra vista del hermoso ejemplar de roble

CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO

El primer catálogo de Montes fue ordenado por R.D. de 22 de Enero de 1862 con la finalidad única de «hacer una relación de los Montes que habían de quedar exceptuados de venta, con arreglo a la legislación desamortizadora».

Después de una maraña legislativa al respecto, la catalogación se incorpora en la Ley de Montes, a efectos de titularidad, posesión, protección jurídica, así como al régimen para el aprovechamiento y disfrute, siendo abligatoria su inscripción en el Registro de la Propiedad y correspondiendo a la administración Forestal su deslinde y la resolución en via administrativa de la cuestiones que con él se relacionan.

Los Montes de Utilidad Pública pertenecientes al Municipio de Igüeña son los comprendidos entre el 347 y el 356, ambos inclusive y su desglose es el siguiente:

347. «Abesedo, Corones, Cetrea, Treiseo, Nistales y el Jardín»
(P). Pertenencia: Al pueblo de Rodrigatos de las Regueras.
Límites:
Partida: «Abasedo, Corones, Cetreta y Treiseo».
N.- Con monte número 348 de U.P. de la pertenencia de Igüeña y fincas particulares.
E.- Con monte número 350 de U.P. de la pertenencia de Tremor de Arriba, fincas particulares y pista minera de Almagarinos a Rodrígatos.
S.- Con monte número 351 de U.P. de la pertenencia de Almagarinos.
O.- Con monte número 344 de U.P. de la pertenencia de Boeza.

Partida: «El Jardín»
N.- Con fincas particulares de Val de Porreos.
E.- Con monte número 355 de U.P. de la pertenencia de Pobladura de las Regueras.
S.- Con fincas particulares.
O.- Con fincas particulares.

Partida: «Nistales»
N.- Con fincas particulares.
E.- Con fincas particulares.
S.- Con monte número 351 de U.P. de la pertenencia de Almagarinos.
O.- Con río Rodrigatos y fincas particulares.
Cabidas: Total, 807,1750 hectáreas. Forestal, 690,1000 hectáreas.

348. «Robín, La Matas, Pedrosa y otros».
Pertenencia: Al pueblo de Igüeña.
N.- Con monte público de Colinas.
E.- Con monte pública de Tremor de Arriba y Posada de Omaña.
S.- Con montes Públicos de Rodrigatos y Boeza.
O.- Con monte Público de Quintana de Fuseros.
Cabidas: Total, 2.300 Has. Forestal, 2.300 Has.

349. «Los Caudales, Foginas y otros»
Pert.: Al pueblo de Quintana de Fuseros.
N.- con cultivos
E.- Con arroyo de Manzones
S.- Con monte público de Folgoso.
O.- Con monte público de Cabanillas.
Cabidas: Toral 500 Has. Forestal 500 Has.

350. «Foginas de Fontanal, Ucedos, Picos y otros».
Pertenencia: La p. de Tremor de Arriba.
N.- Con monte público de Barrios de la Puente.
E.- Con monte público de Espina de Tremor.
S.- Con cultivos.
O.- Con cultivos.
Cabidas: Total, 1.500 Has. Forestal, 1.500 Has.

351. «La Maserina, Mata de la Cuesta, Pinoso y otros».
Pert.: Al pueblo de Almagarinos.
N.- Con monte público de Pobladura.
E.- Con monte público de Villagatón y Brañuelas.
S.- Con monte público de Tremor de Abajo.
O.- Con cultivos.
Cabidas: Total, 700 Has. Forestal, 700 Has.

352. «Palero, Los Valles, Casadal y otros».
Pertenencia: Al pueblo de Colinas.
N.- Con monte público de Fasgas.
E.- Con monte público de Igüeña.
S.- Con monte público de Quintana.
O.- Con monte público de Los Montes y Urdiales.
Cabidas: Toral, 200 Has, Forestal, 200 Has.

353. «Palomar, Valle de Cerezal, Tigüelos y otros»
Pert.: al P. de Quintana de Fuseros
N.- Con monte público de Colinas
E.- Con monte público de Igüeña
S.- Con cultivos
O.- Con monte público de Cabanillas
Cabidas: Total, 800 Has. Forestal, 800 Has.

354. «Peñoso, Valle de las Fuentes, Cuerno de la Campa y otros».
Pert.: A los p. de Urdiales y Los Montes.
N.- Con montes públicos de Salentinos y Primout
E.- Con monte público de Colinas
S.- Con monte público de Noceda
O.- Con montes públicos de Pardamaza y Primout.
Cabidas: Total, 800 Has. Forestal, 800 Has.

355. «Piñoso, Ponjos, Valverde y otros»
Pertenencia: Al pueblo de Pobladura.
N.- Con monte público de Tremor de Arriba.
E.- Con monte público de Espina de Tremor.
S.- Con monte público de Almagarinos
O.- Con cultivos.
Cabidas: Total, 600 Has. Forestal, 600 Has.

356. «San Pedro, Valgrau, Retuerta y otros».
Pert.: Al pueblo de Espina de Tremor
N.- Con monte público de Marzán
E.- Con montes públicos de Murias de Ponjos y Los Barrios de Nistoso.
S.- Con monte público de los Barrios de Nistoso
O.- Con montes públicos de Pobladura y Tremor de Arriba.
Cabidas: Total, 2.000 Has. Forestal, 2.000 Has.

Al respecto del catálogo, quiero hacer algunas consideraciones:

1°.- Se detecta un claro error, en el monte 352 de Colinas del Campo, en el que se le asignan 200 Has, cuando la realidad es muy diferente. En el Padrón de Rústica figura el monte 352 con una superficie de 3.053,87 Has, por lo que es previsible que el error esté en que debería decir 2.200 Has. Esperamos que en la próxima publicación se corrija, pues en estos momentos se está confeccionando un nuevo Mapa Forestal.

2°.- Tampoco hay coincidencia en los datos del catálogo y en el Padrón Municipal, en lo referente a superficie y que es la que sigue:
Monte Público nº 347: 826 Has. nº 348: 2.149 Has. n: 349: 1.585 Has. nº 350: 2.121 Has. nº 351: 1.636 Has. Nº 352: 3.053 Has. nº 354: 141 Has nº 355: 160 Has. nº 356: 2.182 Has.

En todo caso, lo que sí resulta claro es que más del 50% aproximadamente de la superficie del Municipio (208 km2) está compuesta por Montes Públicos.

3°.- Resulta lamentable que en las ocasiones recientes en que ha existido acta de deslinde, con motivo a incorporarse Tremor de Abaja de Folgoso a Torre del Bierzo y con motivo de la anexión del Municipio de Vegarienza, al que pertenecia Marzan por el de Riello. «No se personó el Ayuntamiento de Igüeña» por lo que claramente se han visto perjudicados los pueblos de Almagarinos y sobre todo, Tremor de Arriba.

POSIBILIDADES ECONÓMICAS

FORESTAL:
Nuestro ingreso en la C.E. y la actual reforma de la Política Agraria Comunitaria (P.A.C.) posibilitan un régimen de ayudas para fomentar inversiones forestales, que esté vigente y al que puedan acogerse los propietarios de tierras que por sí ó agrupados alcancen las 3 Has, y pueden recibir ayudas para la reforestación, para el tratamiento del terreno y primas compensatorias.

Esta campaña de reforestación tiene, desde mi punto de vista, dos grandes objetivos:

1°.- La C.E. es deficitaria en la producción de madera y los recursos destinados a la forestación pueden reducir el déficit, a la vez que tienen una repercusión positiva en la conservación del medio ambiente.

2°.- Evitar que las tierras agrarias se abandonen de una forma indiscriminada, aumentando la erosión, acentuando el deterioro de los paisajes, además, con la forestación se amplian y diversifican los ingresos de los agricultores.

En nuestro Municipio, al amparo de estas convocatorias, ha existido una respuesta oficial en dos frentes.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA:
Actualmente se está llevando a cabo una reforestación parcial en Quintana de Fuseros, Espina de Tremor e Igüeña. En 1994 se tiene la intención de ampliarla a Los Montes de la Ermita, Urdiales de Colinas, Igüeña, Pobladura y Colinas del Campo.

A ellos seguirán el resto de los montes. Añadir a ello el tratamiento selvícola (poda) en Tremor de Arriba, Igüeña y Rodrigatos.

Para complementar estas actuaciones existe el proyecto de una red de cortafuegos y Tres Pistas forestales: Una desde Espina (Las Encruciadas) hasta el Valle Gordo (Marzan ó Barrio la Puente) y otra, la prolongación de la Pista de Gistredo, que actualmente llega a la altura de Primout y Urdiales, por la ladera del Catoute, una ramificación para unirla con Urdiales, Los Montes y Colinas y otra para llegar hasta Campo. La tercera, es una pista desde Folgoso hasta Rodrigatos.

TERRENOS MINEROS:
Las Juntas Vecinales de Igüeña y Tremor de Arriba se han dotado de un patrimonio de tierras que las Empresas Mineras han adquirido a particulares para hacer cielo abierto y, una vez sacado el carbón, se los han cedido estos terrenos. Esta misma forma política está siendo utilizada por Espina, Rodrigatos y Almagarinos. Así, al amparo de esta convocatoria:
JUNTA VECINAL DE IGUEÑA: ha hecho 5 solicitudes, a saber:
*Valdepotrillo, con 19,84 Has y obras valoradas en 2.111.250 ptas.
*Sardán-Caballeiro-Tabladillo- con 17,92 Has y obras

Sigue en página 16

valorada en 1.253.700 ptas.
*Bustillo-Corona- Con 4.37 Has y obras valoradas en 1.752.600 ptas.
*Zarcenada- con 7,86 Has y obras valoradas en 2.280.300 ptas
*Valdetante- con 6,13 Has y obras valoradas en 1.019.250 ptas.

Es decir, 5 parcelas de 56,12 has a repoblar y las obras exceptuando las plantaciones de acondicionamiento de 8,5 millones de pesetas.

JUNTA VECINAL DE TREMOR DE ARRIBA: Son tambien 5 parcelas:
*Malladon-Retopeo- de 4,61 Has y obras de 3.640.150 ptas.
*Collado-Bastardo- de 2,45 Has y obras de 820.500 pts.
*Rebollal- de 4,63 Has y obras de 1.786.800 ptas.
*Villar-Coron-Cortina- de 23,10 Has y obras de 4.420.000 ptas.
*Pozo-Espino- de 9,73 Has y obras de 1.609.950 ptas.

Es decir, 5 parcelas de 44,52 Has a repoblar y obras para ello valoradas en 12.300.000 ptas.

Sin duda, alguien se preguntará para qué son las obras y qué se va a plantar.

La Dirección General del Medio Natural, dependiendo de la Consejería de la Junta de Castilla y León, tiene elaborado un plan Director en el que se tienen en cuenta todos los factores, económicos, ecológicos y técnicos, y en él se basarán las reforestaciones tanto las de los Montes como las de los terrens mineros y los posibles que se incorporen.

Este Plan Director parte de unas Coordenadas basadas en la altitud, el relieve, la situación y la calidad del terrno. Por el momento desconocemos la solución adoptada en cuanto a la elección de plantas en los diversos parajes, aunque si podemos decir que será variada y se respetará, en buena medida, los árboles autóctonos.

En cuanto al presupuesto de obras, es para caminos, cortafuegos, fuentes y para tratamiento del terreno. En efecto, los terrenos mineros que se pretenden reforestar deben ser potenciados debido a su degradación e impacto ambiental.

Se va a experimentar en ellos con diversas técnicas, una de las más econsejables es la microrrizacion, que fundamentalmente mejora los enraizamientos, debido a que la actividad a que ha estado sometidos, que podremos calificar de agresión, provoca un empobrecimiento de nutrientes superficiales, dificultando el enraizamiento y supervivencia de diversas especies vegetales.

Hoy la técnica de la micorrización se está imponiendo en lo forestal y se basa en los hongos que viven en las raices de los árboles. Su cuerpo vegetativo, en Micelio, extrae del suelo los diferentes nutrientes que necesita el árbol a una distancia más larga de la que alcanza el árbol sin micorrizar o bien el propio hongo presena reacciones de transformación que permiten adsorver los minerales de mejor forma por parte de las raices. Por eso los árboles con micorrización crecen de forma más rápida y son más resistentes al clima.

Existe tambien la posibilidad de que se ensayen otras técnicas en estos terrenos mineros

AGRICULTURA

Para las zonas de montaña, la agricultura constituye un importante sector económico, aunque la actualidad presenta un sector en decadencia debido al envejecimiento de la población y a las condiciones desfavorables de producción y venta de los productos.

La actual reforma de la P.A.C. puede muy bien calificarse como discriminatoria para la agricultura de montaña, al concedersele un tratamiento igualatorio con el resto de la agricultura y no reconocer la dificultad y singularidad que merece. La C.E. argumentó que ya existia trato diferente a las regiones o zonas desfavorecidas.

En estos momentos existen dos tipos de ayuda. Los pagos compensatorios, que tienen por objeto conservar las pérdidas de renta de los agricultores, producidas por la discriminación acordada de

PANADERIA

"El pan no engorda, lo que engorda, es lo que se mete dentro. Sigue comiendo pan Tío"

Javi

C/ Veiciellos, 11 - Teléfono 53 01 26 - TREMOR de ARRIBA

necesidad de un medio ambiente adecuado, de una correcta ordenación del territorio y de la conservación de la arquitectura rural.

Esto nos lleva a dos posibles soluciones. Una, practicar dos tipos de política agrícola, la agricultura pro- ductivista y la agricultura familiar. La primera dedicada a los negocios y la exportación y la segunda para ocupar el espacio y conservarlo, pues se suele olvidar que el cuidado por el paisaje es un subproducto de la agricultura y que al agricultor hay que remunerarle por ser el jardinero del paisaje. A diferencia de la agricultura intensiva, la de montaña, no ocasiona ningún perjuicio grave al medio ambiente y, por supuesto, no es culpable de los excedentes de carne ó leche en Europa.

La segunda solución sería la aplicación del artículo 130 A del tratado de la Unión Europea a las zonas de montaña. Una política global de la montaña en la que, manteniéndose las compensaciones de las desventajas, estas se deban apoyar con medidas a nivel fiscal y un apoyo a los ingresos. En la que los servicios prestados en materia de protección del medio ambiente y mantenimiento del paisaje deben ser remunerados. En la que se de apoyo técnico y medidas financieras y fiscales para la valoración de la producción, de los productos de calidad y la organización de mercados a nivel local y comarcal.

Resumiendo, un política global que englobe el conjunto de problemas económicos, sociales, culturales, en el marco de un desarrollo sostenido, y en el que la política agrícola de montaña no puede admitir el barbecho, las cuotas y la simple subvención.

En la actualidad las zonas de montaña están llamadas a asegurar un doble objetivo, valorando sus recursos endógenos, por lo que la montaña tambien debe defenderse desde la ciudad. Estos dos objetivos son:

1°.- Crear las condiciones de vida de la población exitente.

2°.- Desempeñar una función sólida, en tanto que espacio necesario para el recreo de la población urbana y reserva de recursos naturales capaces de garantizar el equilibrio ecológico óptimo. En la montaña se debe producir la reconciliación del hombre con la naturaleza.

No ha sido mi intención desarrollar un plan agrícola, sino plantear una filisofia, las ideas para la reflexión.

En todo caso, referido a nuestro Municipio, entiendo que además de estas reivindicaciones, es urgente llevar a efecto la concentración parcelaria en Quintana de Fuseros y la recuperación de razas autóctonas de vacuno, caprino y bobino, buscando más la calidad que la cantidad, con industrias transformadoras de carne, leche, piel, etc... en segundo término situaria la agricultura biológica, desde productos hortícolas hasta animales de corral, la apicultura, las plantas aromático-medicinales y los frutales autóctonos. ■

los precios. Estos pagos compensatorios se conocen comúnmente como «tanto por cabeza de ganado». El otro son los pagos estructurales para ayuda de construcciones y modernización de instalaciones ganaderas. Estas dos medidas resultan a todas luces ineficaces. La realidad es que en las zonas de montaña predominan las explotaciones familiares, las estructuras son más estrechas y la producción más limitada que en otras partes. El trabajo resulta más difícil, menos remunerado y con inversiones más onerosas.

Por otro lado tenemos la

PUB PONFERRADA

Lo hemos dicho durante años:
no tenemos clientes, tenemos amigos. Y lo mantenemos. Fuimos los primeros. Creamos un estilo.
Y, a lo largo de estos años, nuestros clientes se han convertido en amigos. A todos, gracias.

ESPECIALIDADES EN COCKTAILS
Y CAFES IRLANDES, VIENES, CALIPSO, JJ

Calle Salinas, 5. Teléfono 40 49 52 . Ponferrada

TURISMO DE MONTAÑA

El turismo es una actitud frente a las posibilidades que ofrece el tiempo libre y el ocio. Por tanto, sujeto a diversas elecciones.

Elecciones que pueden ir por el turismo tradicional (playas), el termalismo, el social (INSERSO), el monumental, el gastronómico y uno que está en auge, el rural, fundamentalmente debido a una demanda basada en el sedentarismo de los habitantes de las ciudades, el aumento de la polución, a las enfermedades psicosomáticas que reclaman un tipo de vida más sana, más natural, aunque sea en pequeñas dosis semanales.

Frente a esta demanda, la montaña ofrece sus recursos, su variedad de paisajes, climas, culturas y tradiciones sociales, de tal manera que se puede decir que el turismo de montaña es una actividad o una forma particular de usar el tiempo libre, que en la pràctica está relacionada con el placer, el descanso, el desarrollo cultural y el deporte.

Por eso, en cualquier programa turístico que se base en el uso de la montaña, hay que contar con los deportistas, alpinistas, montañeros, cazadores, pescadores, etc., ya que ellos son los que más pueden perder «toda una filosofía de la vida», y con la gente de la montaña para quienes un proyecto turístico bien encauzado puede desempeñar un papel de motor en el desarrollo de ciertos valles, recuperando la población perdida por falta de servicios, de oportunidades y de una calidad de vida civilizada.

El turismo de montaña aporta elementos beneficiosos tanto a los ofertantes o población rural, como a los turistas o consumidores.

Para los ofertantes:

- Conservación, recuperación y mejora de la arquitectura tradicional.
- Ingresos económicos complementarios a la ocupación habitual o a las jubilaciones.
- Los beneficios repercuten discretamente en la población y no en las agencias.
- Posibilidad de trabajo remunerado para las mujeres.
- Posibilidad de vender «in situ» productos locales.

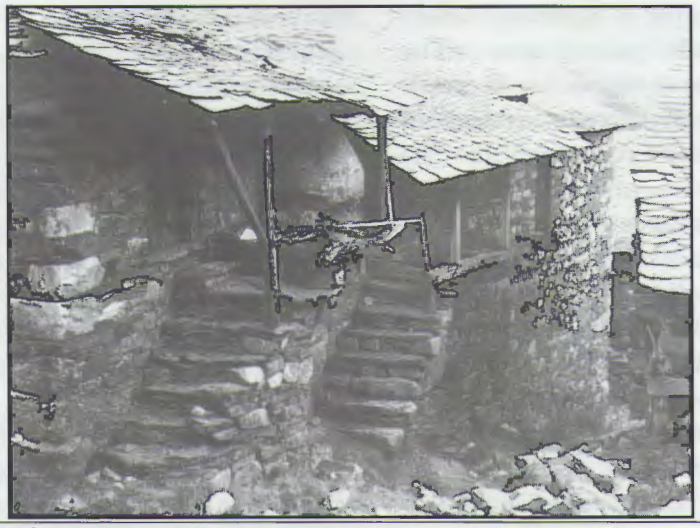

- La dinamización social del pueblo.

Para los Turistas:

- Conocer y posibilidad de compartir unas tradiciones y una cultura diferente a la habitual.
- Poder acceder a productos elaborados artesanalmente.
- Trato afable de la gente de la montaña.
- Posibilidad de alojarse en una casa rural.
- Posibilidad de practicar deportes que tienen la naturaleza como protagonista.

Pero un proyecto turístico de montaña tiene que ir acompañado de la dotación de una serie de infraestructuras y servicios por la administraciones. Hay que mejorar sustancialmente las carreteras a la vez que hacer pistas forestales para acceder y disfrutar de la montaña. Hay que acelerar el Plan de teléfonos para que no haya que depender de un solo teléfono. Hay que construir consultores medicos locales y durante los meses turísticos consultar diariamente en estas localidades. Hay que dotar a los valles de montaña de una transporte de viajeros, que en estos momentos no existe por la no rentabilidad de estas lineas. Hay que

CAFETERIA

SABUGO

especialidad en vermouth

IGÜEÑA

dar cobertura de recepción de radio y televisión. Hay que construir instalaciones deportivas y muchas otras cosas.

Y fundamentalmente, hay que cocienciar y formar a la población de estas localidades para que sean conscientes y asuman, si a ello optan, de que son muchas las posibilidades, pero que si ellos no se preparan y forman para ofrecer calidad, no tendrán ninguna posibilidad.

Insisto en esto porque en teoria existen ayudas del Gobierno Regional para rehabilitar viviendas rurales, que prácticamente no se hace uso de ellas, al menos en el Municipio de Igüeña. Existen unas específicas para las viviendas rurales con fines turísticos y, en el caso de Colinas, al tener iniciado expediente de bien de interés, Las ayudas son del orden de 750.000 ptas. por obra de 1 millón.

Al hilo de esta posibilidad económica, el Gobierno Regional ha aprobado recientemente el Decreto 298/93 sobre ordenación de alojamientos de Turismo Rural, a efectos de control, inscripción, inspección, etc... En este Decreto aparecen tres posibilidades:

Casa rural para poblaciones de menos de 3.000 habitantes y para edificios propios y típicos de labranza, que se puedan utilizar, bien en alquiler ó bien compartida. Posada, que son hoteles u hostales, situados en edificios con valor arquitectónico, histórico, cultural o etnográfico y en poblaciones de menos de 3.000 habitantes, y finalmente los centros de turismo rural que son complejos en los que se incluyen el alojamiento y las dotaciones de ocio y también en poblaciones de menos de 3.000 habitantes.

Referente al proyecto de desarrollo turístico en nuestro Municipio tenemos muchas posibilidades al tener una excelente materia prima, nuestras gentes, nuestro paisaje, nuestros rios y nuestra arquitectura popular. Las posibilidades se amplian con la ubicación del pequeño embalse en el Boeza, unida a los proyectos que tenemos solicitados en distintas administraciones: Museo Etnográfico, Mina Museo, Llagar, Lago artificial, etc.

Pero, como no es apremiante la situación, desde el Ayuntamiento esperamos tener ultimadas varias cosas para que nuestra oferta sea seria y diferenciada, y también estamos atentos a un posible proyecto global para todo el Bierzo o para la Sierra de Gistredo.

RESTAURANTE

Miralrío

Especialidades en las mejores carnes de la Sierra del Caoute

IGÜEÑA

Teléfono 987/ 51 96 08

COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS

Benjamín Alvarez Molinero

Internacionalmente es conocido con las siglas de CITES, por la que se pretende impedir la extinción de determinadas especies dictando normas que regulan el comercio, para evitar así su explotación excesiva.

El CITES se divide en tres grupos, sea mayor o menor su peligro de extinción, y además establece que para exportar o importar individuos de dichas especies, mercancias de ellas obtenidas o que contengan estas últimas, han de ir acompañadas de certificados que acrediten se han obtenido conforme a lo previsto en el CITES.

En el primer grupo se refiere a aquellas especies cuya supervivencia ya se encuentra amenazada y por ello solamente en excepcionales circunstancias se autoriza su comercio.

En el segundo grupo están aquellas otras que no encontrándose aún en peligro tan evidente podrían alcanzarlo en breve plazo si no se reglamentara su comercio.

Finalmente en el tercer grupo se encuentran los que protegidas oficialmente en el territorio de algún Estado miembro éste ha restringido ya su comercio y por ello para mejor control de éste solicita a través del Secretariado del CITES ayuda a los restantes Países.

Especies protegidas en todo el territorio nacional:

Oso pardo
Lince
Gato montés
Nutria
Cabra montés
Urogallo
Perdiz nival
Avutarda
Sisón
Alcaravón
Ganga
Aves marinas
Rapaces diurnas y nocturnas.

Para finalizar este artículo diremos que el lobo también está protegido en Andalucía y Extremadura.

LA PLANTAS ORNAMENTALES Y LA NAVIDAD

Al anuncio de las fiestas navideñas, apararecen en floristerías, viveros y comercios del ramo una serie de plantas ornamentales que se interrelacionan a lo largo del tiempo con la celebración de las mismas, tal es el caso del árbol de navidad donde se depositan los regalos, el ramillete de muérdago adornando las puertas del hogar o la rama de acebo.

Vamos a referirnos brevemente a la historia o leyenda de estas plantas y el porqué se introducen en la celebración de la Navidad explicando su protagonismos como parte integrante de la misma.

Empezando de puertas para adentro, como adorno de la puerta de casa en símbolo de acogimiento y bienvenida tenemos: las plantas de acebo y muérdago a los que nos referiremos a continuación:

EL ACEBO. Bajo el punto de vista de la selvicultura, el acebo es una planta en regresión, de crecimiento lento y actualmente protegida como especie a conservar, que ha estado ligada desde muy antiguo con la tradición cristiana, sobre todo en los paises anglosajónes.

Sus hojas punzantes y crispas y sus redondos y atrayentes frutos rojos la han relacionado en la simbología de la fé con la zarza ardiente a través de la cual Jehová, el dios de los judios, se dirigio a Moisés en el Monte Sinaí para darle sus preceptos diarios; después y en relación a la vida de Jesús, sus hirientes espinas y el rojo encendido del fruto se ha comparado con la corona de pasión la sangre derramada por Jesús en el martirio; de ahí, que en las fiesta navideñas donde se compendia nacimiento y vida del Señor, en recuerdo de su pasión se adornan las puertas de las casas e iglesias cristianas con una rama de acebo fructificado.

Botánicamente es un arbusto ramificado, que puede llegar a constituirse en árbol de 10 metros, perteneciente a la familia de las aquifoliáceas, de floración masculina y femenina en distinto pie de planta (dioica), que vegeta en zonas de sotobosque en compañia de robles, encinas y hayedos encontrándose hasta en alturas de 1.500 metros.

En España, podemos encontrar acebos en los sistemas montañosos del norte, Sierra de Guadarrama en el centro y en las islas Baleares.

Bajo el aspecto naturalista, se han utilizado sus hojas en tratamientos

fitoterapeúticos, como diuréticas y laxantes, si bien tiene una cierta toxicidad que se acentúa en los frutos que ingeridas por niños pueden causar graves intoxicaciones.

Por la cantidad de gomas que aporta se ha usado su corteza, para la obtención de «la liga», sustancia pegajosa que se utilizaba para la caza de pajarillos antess de que esta actividad fuera prohibida. En latinoamérica, dicha liga, se ha utilizado terapeúticamente como ungüento madurativo de forúnculos y accesos cutáneos.

En el lenguaje oculto que se atribuye a las plantas, se considera a la rama de acebo como indicativo de defensa.

EL MUÉRDAGO. Planta que se relaciona ya en los textos griegos y romanos como muy utilizada en celebraciones oficiales y ceremonias. Virgilio, la considera como «la corona de oro» que Eneas, figura mitológica, utilizo para abrir las puertas del infierno.

Los celtas, la atribuían caracter «religioso», considerándola una especia de panacéa de males y «cualotodo». Era venerada por sus druidas que veían un aspecto simbólico de triología, en la agrupación en tres unidades de hojas y flores.

Plinio, narra que dichos druidas organizaban una solemne procesión al bosque para su recolección, encabezados por el jefe espiritual o archidruida, que con vestiduras blancas y enarbolando una hoz o podón de oro, cortaba la planta.

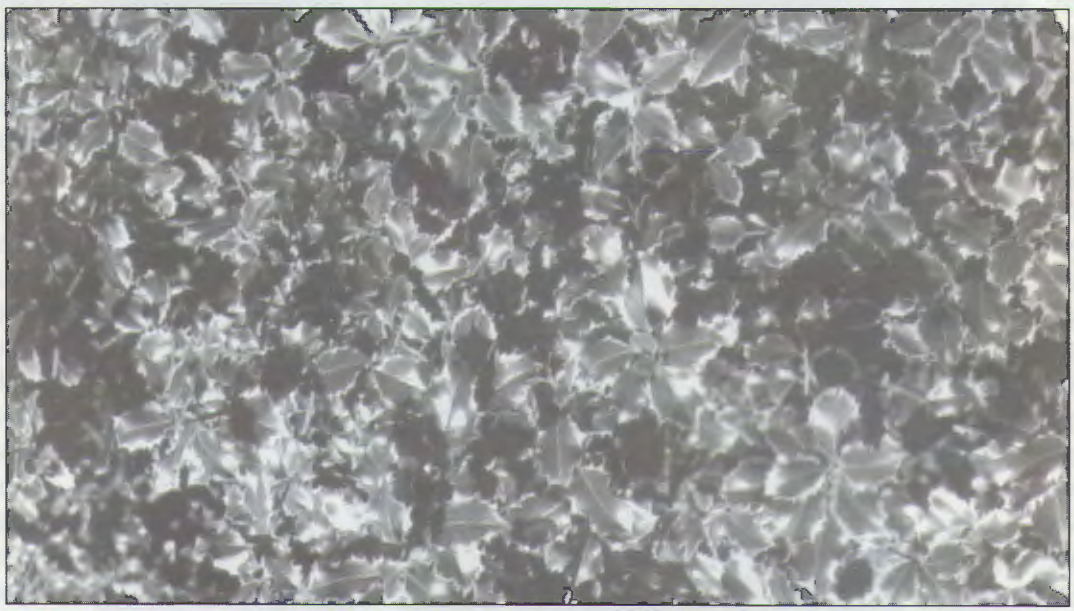

El aspecto simbólico de la planta como representativa de la paz, se debe asimismo a la veneración celta, que prohibía celebrar combate alguno bajo sus ramas, declarando tregua por un día en caso de encontrarla en la batalla, esto, hacia qe de forma preventiva en muchas casas colgasen ramos de muérdago a la puerta.

Recogida esta simbología por el cristianismo ha perdurado como idea de paz y acogimiento hasta nuestros días.

Anécdota curiosa, en la tradición inglesa del siglo XVII, era la licencia, de poder ser besada sin menoscabo para su honra, a la mujer encontrada bajo rama de muérdago, siempre que esta fuviese frutos, y con la obligación de ir eliminando de la planta un fruto por cada beso obtenido.

Botánicamente es una planta parásita de la familia de las Lorantáceas de hojas opuestas, coriáceas, elípticas, de verde amarillento y porte redondeada que se la encuentra parasitando a las especiesde manzanos, perales, encinas, robles, chopos, castaños, olmos abedules y pinos.

La difusión de la planta se realiza principalmente por los pájaros, que consumiendo su fruto y regurguitando la semilla, quedaban adheridas a la ramas en los que caia a través de la sustancia pegajosa que posee, destacando posteriormente raíces parásitas que se introducen en el sistema circulatorio de la planta huésped.

En fitoterapia, sus hojas se utilizan como tratamiento regulador de la tensión con efectos: hipotensivos, vasodilatadores, antiepilépticos y diuréticos, verificándose su recolección antes de la aparición de los frutos. No obstante, y debido a un cierto grado de toxicidad que sus componentes poseen, es una planta que debe manejarse con cierto cuidado.

En el lenguaje de las flores, la rama de muérdago, significa triunfo.

El arbol de Navidad que se utiliza en cubetas de madera como soporte de regalos, es en definitiva una conífera, que varia respecto a la especie según zona en su utilización, en las formas de, sabina, abeto blanco y abeto rojo o picea, y cuya tradición como adorno navideño, arranca de la tradición germánica, donde se ha utilizado en estas fechas hace ya 300 años, considerándose como uno de los primeros en hacer uso de él, al fraile Martín Lutero.

Según la leyenda germánica, el abeto fue un regalo de Jesús niño, a una familia de leñadores, que en una noche fría de invierno, habiéndose aparecido bajo el aspecto de un pobre niño mendigo, fue acogido al calor del hogar, alimentado, y cobijado hasta el día siguiente.

En medicina natural, el abeto blanco, se ha utilizado la exudación de la trementina, las yemas, hojas y corteza.

La resina o trementina se utilizó en medicina antigua como emplastos, apósitos, y ungüentos para la curación de úlceras, heridas y contusiones. Con su esencia se fabricó un bálsamo denominado «bálsamo natural de España» utilizando para el mismo fin.

Las yemas, se han aplicado como antiséptico y antibiótico, las hojas como espectorantes y sedantes bronquiales, la corteza como antiséptica y astringente y la resina, como vulneraria, vasoconstrictora y antiséptica.

En el lenguaje oculto de las plantas, se considera el abeto como símbolo de elevación.

TURISTAS Y COSAS POR LOS VALLES Y PICOS DE IGÜEÑA

Beningno Suárez

Cualquier punto de la tierra, ya sea en los polos, siempre congelados, o en el ecuador, siempre abrasador, tiene sus encantos, si el que vive en ellos o los visita, sabe buscar los medios para disfrutar de tantas maravillas como la Madre Tierra tiene en cualquiera de sus rincones; la satisfación está en aquellas personas que saben hallar las partes positivas. La mayoría de las cosas no vienen por espontaneidad, hay que prepararse para conocerlos y saber hallarles sus encantos; al hacer esto, sí que podemos diferenciar unos lugares de otros; hay partes que son áridas y otras fértiles, otros acogedores y otras hostiles; las diferentes estaciones del año también influyen mucho, para las agradables visitas del propósito de nuestro deseo; por ejemplo, si vamos a esquiar en la nieve o hacer alpinismo veraniego, cada cosa tiene su tiempo y lugar.

El turismo tiene en el municipio de Igüeña un gran campo de actuación, repartido por todo su territorio; sus numerosos valles con bosques de acebos, avellanos, robles, hayas y otras distintas variedades; valle de Bovin, el de Foyinas, de la jurisdicción de Tremor con la cosa de Magin, el santuario de la Virgen de la Peña; el del nacimiento del río Boeza, con el campo y la ermita del patrón Santiago; el de Urdiales con su losera en espera de explotación; el de Linarea con sus minas de carbón en explotación por galerías y cielo abierto. Los picos del Catoute con sus 2.118 metros de altura con panoramas preciosos y amplísimos que nos permiten contemplar mirando en dirección de los cuatro puntos cardenales: en el naciente podemos ver las amplias llanuras de Astorga y León; al sur, el Teleno, que aún gana en altura al Catoute y la Cabrera; al poniente, el ancho y largo valle del Bierzo con las chimeneas humeantes de Ponferrada y Anllares; al norte puedes ver el límite con Asturias, el pico que sobresale de Peña Ubiña y los encantadores valles de la Babia, las Omañas y el Valle Gordo, el pico de la Campa el Cuerno, con sus cordales de serranías a los valles de Salientes y Toreno que van a morir en el río Sil y el más corto, a Quintana Fuseros con apéndices a la campa de la Aburriella, con canteras de pizarra, tambien sin explotar, el pico del Murio, que desde él se contemplan preciosos panoramas y lo adornan extensos espacios de arandaneros, gencianas y enebreras; sus montículos, en la cumbre de su sierra en dirección a la Magdalena, en la jurisdicción de Espina, hallaremos canteras de cuarzo, presentando sus cortes típicos con fractura concoidea, que algunos arrancan como trofeo de sus correrías o los pastores para regalar a alguna amistad.

En estos valles y picos podemos encontrar indicios de minerales metálicos como cobre, manganeso, hierro, cinc y otros.

Por cualquiera de estos parajes, particularmente en el verano, podemos hallar turistas, que yo dividiría en tres tipos.

Los primeros son los normales, que disfrutan y se interesan por la conservación de cuantas cosas pueden hallar y aún ponen medios, por parte de ellos, si les es posible para mejorarlos y son complacientes y sociales con las personas conocidas o extrañas, agradables y educadas; en otros casos pasan sin «hacer ruido», desapercibidos, como personas civilizadas que disfrutan y no molestan a nadie.

El río Boeza en el puente de Colinas, de Raúl Méndez Martínez

Los del segundo grupo o tipo son los que vienen en grupos de campamentos organizados; compuestos por niños de 10 a 16 años, con ganas de disfrutar de todo cuanto la montaña contiene, del aire fresco, de las aguas cristalinas de sus ríos y fuentes, de sus árboles, de praderas y bosques, de animales domesticos o salvajes, de de su sol y cielo brillante, sin ningún gas de intoxicación, de una naturaleza integral. Todo esto está a su completa disposición, pero a veces ocurre algo anormal que contraría las ilusiones ansiadas, no por parte de los chicos o chicas, que siempre están dispuestos a cumplir los horarios y programas al detalle; yo pude comprobar que el fallo estaba en los monitores, no dudo que no tengan en regla todas las normas que oficialmente están legisladas para ser monitor de capamentos, y en general eficientes y deseosos de que todo les salga bien; pude comprobar que no conocían las condiciones topográficas del terreno, ni el crecimiento salvaje de los brezos, escobas y raíces, originándoles peligros físicos y desánimo de cuanto les rodeaba en las acampadas alejadas del campamento.

Este año formaron dos campamentos que se establecieron en la unión de los ríos Benuza y Santiago de donde parten con el nombre de río Boeza, uno de ellos lo formaron madrileños y el otro salamantinos; con los primeros me encontré en la calle del Fontanon, regresaban de una acampada en la que habían recorrido Rodrigatos, Pobladura y Almagarinos, hicieron el retorno por Las Matas a bajar a las tramazones de Valderas, sus piernas las tenían muy arañadas, brotando sangre, se les veía extenuados, con la mochila, saco de dormir y cantimplora a la espalda. Uno de los monitores me mostró el mapa-plano, de lo que habían recorrido. Era un mapa muy detallado, hecho por los topógrafos del ejercito hacía 30 ó 40 años, que hoy ya no existen los caminos y senderos, en ellos trazados, se dejaron de labrar las tierras de cultivo del centeno y las pocas que se sembraban de patatas, en un 80% la ganaderia ha desaparecido, los prados alejados que imponen algún sacrificio, ya no se siegan, en los caminos y senderas han crecido las urces y los matorrales de fuyacos entramados con zarzales, otro tanto o más les pasa a los de las montañas, porque los desprendimientos de las nieves en el invierno han barrido en algunas partes sus plataformas y nadie pone interés en repararlo formándose verdaderos precipicios.

Al lamentarme yo por los rasguñazos que tenían los chicos, el monitor me agrego: - No solo esto sino que también algunos tienen disentería; se deshidrataron al tener que cruzar maás de un kilómetro un monte tremendamente espeso, en algún momento pensamos no salir de él; llegamos a una pradera pantanosa, con muchos espinos negrales y zarzas y con charcas de agua; todos los chicos bebieron hasta saciarse; ahora tienen diarrea.

Sí, eran los tramazones de Valderas,

Sigue en página 24

ya hace años que están completamente abandonados, lo mismo que sus fuentes pantanosas, con sus aguas retenidas que con el calor del sol estan corrompidas y para mas munidad los jabalíes hacen las charcas en las que se bañan desprendiéndose de sus parásitos y excrementos.

También me comentó que tenían programada otra acampada saliendo en la tarde y llegar a dormir en las proximidades de Villablino; yo le aconsejé que en ningún caso se les ocurrira hacerlo cara a la noche, que se exponían a tremendos peligros y aún todas las horas del día se les podían hacer cortas para llegar a Villablino; volví a repetirle que los senderos y caminos de sus planos, sobre todo en las cumbres de cerca de 2000 mts. de altura, ya no había ninguno cómodamente transitable, nadie esté interesado para repararlos, y sobre todo por la cara norte, había precipicios imponentes en la serranía.

Le comenté, como recomendación, que tenían que venir los monitores ocho días antes para revisar las «correrías» que tenían programadas o contratar para estos desplazamientos a una persona que conozca en la actualidad todos los «laberintos» que estas montañas presentan; así, estos niños no se llevarían, justamente, una experiencia tan desagradable que jamás olvidarán en toda su vida, cuando debía de ser en justicia, al estar bien dirigido, todo lo contrario.

Traté de conseguir algún comentario de los monitores del campamento de Salamanca, sobre la situación del campamento, de la acogida de aquellos pueblos de Colinas e Igüeña, del panorama, del clima. Solo pude hablar con una monitora; sí fue respetuosa, pero poco sociable, a mis preguntas se sonreía sin darme respuestas. La única manifestación que me hizo fue que la vida por aquellos pueblos estaba muy cara, que los artículos alimenticios costaban el doble que en Salamanca.... Yo le contesté, que conocía Salamanca y los precios de los artículos de sus comercios y no hallaba marcada diferencia en un sitio o en el otro. Lo que sí me parecía a mi que no conocían las tiendas o almacenes en los cuales podían conseguir los productos mas baratos; le recordé que ellos tenían una furgoneta y a poco mas de 20 km., por carretera asfaltada está Bembibre que tiene más de cinco hipermercados en los cuales puede escoger mercancías y precio; también a poco mas de 30 km. hallan a Ponferrada con un supermercado, que siempre tiene algunos productos de oferta muy baratos; en estos pueblos hay cinco o seis panaderías, podeis tratar con los dueños el precio, sin lugar a dudas, no es igual comprar para una familia de cinco o seis que para 200 comensales y durante 15 días, sois libres de cerrar el compromiso de compra con el que os ofrezca el mejor precio y la misma calidad de producto.

—Si -me contestó-, esto es cierto, pero para los que conocen todo esto...

Al no asumir responsabilidades con seriedad, por falta de conocimiento y seguir las líneas de menor esfuerzo, podemos culpar con facilidad los bosques salvajes del municipio de Igüeña y de explotadores a los dueños de las tiendas comerciales y así, quedamos libres de nuestros fracasos y errores. Siento que el encanto y belleza de estos valles y montañas, para esta encantadora juventud, quede metida en un «Pozo» y nada menos que justificada por sus responsables.

Al tener tipo de turistas pertenecen los vandálicos que siempre parece que su afán es destruir cuanto pueden, afortunadamente, no son los más numerosos, pero sí los más repugnantes para toda la gente de sentido común. Apunto hechos concretos realizados por esta clase de turistas dentro del entorno del municipio: quema de la escuela de Urdiales, con la vivienda del maestro incluída, después de haberse alojado en ella varios días; destrozo de la fábrica de la luz; rotura de puertas y ventanas de la mayoría de las casas del pueblo, esto mismo lo repitieron en el pueblo de Montes, aunque no haya ningún habitante en estos pueblos ¿Por qué los tienen que destruir? También quemaron las cabañas de Buvín, la del Prao y la de las Ensecas, después de utilizarlas varias veces para protegerse de tormentas y dormir en ellas; la única que no pudieron destruir fue la de la cueva de la Peña de los Mosquitos por ser una cabaña-cueva dentro de una roca, situada en el fondo de Peornal, por debajo de la campa de las Rozas.

Ahora, no podía silenciar en estas líneas, el hacer un elogio al actual señor Presidente-Alcalde del pueblo, porque ha restaurado con comodidades y arte las cabañas-pallozas de Buvín, que tienen el calor de un hogar de familia y guardan el recuerdo de las construcciones ancestrales: ¡Viva el señor Presidente!.

No todos, ni valles y picos del Municipio de Igüeña, son jauja (nombre que quiere presentar como tipo de prosperidad y abundancia) ni todos los campos son de orégano (aunque lo hay en puntos de su territorio). Por estos campos podemos encontrar plantas que nadie cultiva, no tienen ningun propietario, todo el que quiera las puede coger, unas son venenosas, como la cicuta, crece a las orillas de los ríos, bordes de algunos caminos y praderas; ricinos, se hallan en los rincones de los huertos y linares sin labrar; belladona, se desarrolla en tierras humedas en los bordes de caminos, bosques y tierra de labranza; setas como la Oronja Verde, se desarrolla en los bosques de robles, debajo de sus copas, y otras cuantas más; también podemos encontrar por estas llanuras, valles y montañas, muchas plantas frutales y medicinales, como los Arándanos, por las faldas de los picos de Catoute, del Murio, de la Campa el Cuerno, Pie de Yegua; Meruéndanos por muchas praderas, a orillas de cauces de regadío; Avellanos de los que hay verdaderos bosques y si las heladas no los castigan, se pueden agarrar muchos; Moras de zarza, Caruezas, Abrunos, Cerezas Bravas, medicinales, manzanilla, Genciana, enebrera, Asphodelus-Albus (Gamones), Digitales Purpurea (San Juanes) y muchas más. Cuando todo esto no se conoce no se puece valorar, se pierde el interés de los encantos y hermosuras que adornan todos estos rincones de la montaña leonesa sin olvidar que «la rosas también tienen espinas». ■

MALAS MEMORIAS

Santiago Alvarez Durández

Hace muchos, muchos años, en muchos lugares de esta parte del mundo, de cuyo nombre no puedo ni debo acordarme, cuando no se encontraban papeles ni bolsas de plástico por ningún sitio, porque no los había, y si alguno había, los rapaces se encargaban de *pañarlos* para hacer santos en ellos con una pizarra afilada o, si eran pequeños y de colorines, los jugaban a las tabas o los cambiaban por habas de color café.

En aquel tiempo sólo se preocupaban por conseguirlos los niños de corta edad y agunos rapaces enfermizos y solitarios que, después de sobrevivir a la meningitis o la escarlatina, no valían para ir a arar quedando condenados al aburrimiento, a ir a la escuela y a correr todo el día por los callejos tosiendo y cojeando como para recordar a la gente que seguían vivos.

A veces el hambre los llevaba a casa de su madrina o de una tía piadosa que les daba un puerro con sal y pimienta para matar las lombrices o un cortezo de pan (de centeno).

Eran las desgracias crónicas de las familias. Pero no eran las mayores desgracias. Por eso no es justo darles mayor importancia. Porque su historia no era más triste ni más conmovedora que la del resto de los mortales con los que vivían.

Eran aquéllos, lugares monocromos. Sólo las montañas y el cielo y los prados que no estaban cubiertos de hojas, se salían de la gama de ocres anaranjados y marrones de los caminos las casas de piedra y barro y la piel de los campesinos. Olores a humo de leña, castañas asadas, moñicas frescas, tierra mojada, hierba seca. Ruidos de ladrido de perro escaldado, cacarear de gallina güera, crugir de madreñas contra las piedras y chirriar del tambor de castañas al darles la vuelta.

Pues hace cien o doscientos años, en lugares como estos, bien pudieran haber ocurrido montones de aconteceres entre hombres, mujeres, animales, tierras casas y cosas, como las que voy a contar. Incluso pudieran haber sido más trágicos o más nobles. Pero tal como es, fue y será el tejido de las almas de los hombres, cosas como estas llegan a ser, no verdaderas pero por lo menos, probables.

Pudo haber un pueblo (siempre ha habido de eso) donde los hombres y los animales trataban de comer y criar a su descendencia como Dios mejor les diera a entender. Los hombres se amontonaban en familias y los animales en corrales. Todos bajo el mismo techo. Normalmente los hombres en el piso de tabla y los animales debajo. Así permanecían durante casi todo el invierno y en las noches del verano. En las largas horas de luz de los días de verano, pasaban el tiempo agrupados los hombres en cuadrillas y los animales en rebaños y parejas para repartir el pan y el trabajo. El primero más escaso que el segundo y ambos difíciles de repartir. Pero en las cuadrillas todo el mundo ponía buena voluntad porque no se mezclaban muchas sangres diferentes. Siempre allegados y parientes que, aunque algunos más lejanos, al fin y al cabo, todos de la misma raza.

¡Hombre!, siempre había algún aprovechado como el «Raposo» que, cuando hizo las dos casas con ayuda de casi todo el pueblo, vendió la pareja de bueyes y se dedicó sólo a la cantina para que nadie lo llamara cuando hubiera que ir a la cantera a por piedra para hacer otra casa.

El «Raposo» murió al poco tiempo de estrenar la casa de un aire paralís. Primero quedó inhútil en la cama un par de años hasta que le entró la gangrena por unas llagas que le salieron en la espalda cuando su mujer se cansó de cambiarle las sábanas y de lavarlo.

Su mujer se quedó con el mote de «Raposa» y con la casa. Y, como aún estaba de buen ver y a media usa, disfrutó mucho con los mozos del pueblo. En su casa dormía caliente todo el que llevara un par de huevos de gallina y otro buen par debajo de los pantalones. Con los huevos, una huerta, dos ovejas y los placeres de la carne iba tirando la «Raposa».

Entre ella y la «Argentina», otra solterona tetuda y machorra, desbravaron a media docena de quintas completas de mozos.

— Y si no fuera así ¿quién espabilaba a éstos zoquetes? -decía el tío «Conjo»-. Si no fuera por estas señoras, no dejaban florear a las mozas. Antes de que se supieran defender ya se tiraban a ellas. Porque estos de por aquí son muy brutos

Sigue en página 26

y en tal de decírselo primero al oido y con tiento, se acaballan sin pedir permiso y ¡ala! a traer almas al mundo. Estas señoras van domando los potros hasta que valen las yegüas.

El «Cojo» era un hombre muy listo; junto con el señor cura, que de eso también ha habido siempre en los pueblos como ratones en las casas. El «Cojo» era pequeño, barrigudo y arrugado como un conejo. En la fragua templaba machetas, machaos, gallaba azadas, echaba rejas a los arados, ferraba madreñas al gusto: con clavos de ala de mosca o de los corrientes.

Ya su padre había sido muy listo. Le llamaban el «Rebollo». No era del pueblo. Venía vendiendo cestos de Galicia. Aunque por la pinta y lo negociante que era, debía ser catalán por lo menos. Fue el primero que trajo un reloj de bolsillo cuando venía a vender cestos y talegas. Pero el reloj no lo traía a vender. Decía que en todo el pueblo no había dinero suficiente para pagarlo y probablemente tenía razón. Pero con aquel reloj hizo mucho negocio. Le cogió cariño a la hija de Laureano que la tenía encerrada en un corredor por las noches. Pero el «Rebollo» encontró un nudo en una tabla del corredor y este nudo se desencajaba de un pieza quedando en la tabla un agujero de grande como un puño, que se podía tapar con la misma pieza del nudo sin que nadie se enterarse. Por aquel agujero se amaban el «Rebollo» y la enclaustrada doncella siguiendo un curioso ritual: primero el «Rebollo» metía la mano por el agujero con el reloj. En cuando la moza veía relucir el reloj, levantaba las sayas y se arrimaba al agujero.

Debieron ser estos encuentros los que lo mantuvieron una temporada en el pueblo. Cuando se cansó de hacer cestos, alquilaba el aparato por noche y cobrando por adelantado a gente reponsable, a ser posible casada con hijos, que supieran prender el aguzo dentro y escarbonizarlo fuera -decía él-. En aquella temporada no era difícil encontrar un culo blanco y peludo debatiéndose en embites contra el corredor cualquier madrugada sin luna. Hasta que, para asombro de Laureano, su hija quedó preñada. El padre estaba que echaba chispas por eso se quedó con «Chisqueiro» de mal nombre. El «Rebollo», que para aquellos días ya no frecuentaba el corredor, en cuanto se enteró de la noticia, se fue a vender cestos a otra tierra pero ya no se llevó al hijo. Lo dejó en casa de una viuda porque dijo que ya era grande para trabajar y no para andar por los pueblos detrás de su padre haciendo cestos, talegas y desatinos.

La «Chisqueirina» se tuvo que casar con quien la quiso, como las demás. A ésta le tocó con Tomás el «Cachapo». De pri-

Sastrería

Teijón

LA BOUTIQUE DEL CABALLERO

Queipo de Llano, 11. Teléfono 51 05 37
BEMBIBRE

mero se pusieron a vivir en el corredor. Pero antes de nada, Tomás cambió el maderaje del corredor. El «Cachapo» era algo borrachuzo por eso tenía ganas de casarse, porque con el vicio del corredor se le olvidaba el del vino. La verdad es que trabajó mucho y en cuanto pudo, hizo casa y compró un pote y una pregancia y con unos mantones y unos cobertores que le dejó su madre y un colchón de paja hizo su hogar. En aquel colchón tuvo su mujer un mal parto y dio a luz cinco hijos. Uno de ellos llegó a ser guarda de las viñas, otro se casó en Tedejo y de las tres hijas, dos se casaron en el pueblo con dos hermanos carpinteros y la tercera quedó para atender a su padre siendo madre soltera mucho tiempo. Al final creo que aún tuvo suerte y se casó con un portugués de buen corazón que cayó por aquí huyendo del hambre. Si no fue ella fue una prima.

Cansado de esperar la muerte fue a casa del carpintero a buscar la caja, se vistió el traje y se murió muy a gusto con toda la salud del mundo

El portugués venía medio de pinche de cantero y techador. No se le daba muy bien pero fue aprendiendo. Una vez que subió a remendar una gotera y una tabla podrida lo bajó hasta el escañil de la cocina. «Descompuso los huesos de la cadera» fué lo que le dijo Benigno. Benigno untaba con miel y aceite las juntas difíciles de sanar, daba un masaje y después un tirón inesperado hasta que estallaba algo por ahí dentro. Entonces lo vendaba y a reposar unos días. Cuando no estallaba a la primera y el factor sorpresa del tirón ya no tenía efecto, se cagaba en los calzones de San Pedro un par de veces y cuando iba por «calzones» ¡ras! tirón que te crió. Si también fallaba esto y no se oía restallar, lo vendaba y lo mandaba a la cama hasta que se le pasaba. Al portugués lo colgó por la cintura de una viga y tiró de la pierna. El hombre, que no ganaba para sustos, cayó de la viga con Benigno y fueron a revolcarse los dos en la cernada... El caso es que el portugués no volvió a las alturas en vida. Si no hubieran roto las cornales que lo sujetaban por la cintura a lo mejor le había compuesto la cadera, pero lo habría reventado como una morcilla.

Como reventado estaba el tío «Gandarina». «Gandarina» era un hombre muy pequeño con una voluntad muy grande. Dios no le dio hijos hasta que fue viejo. De viejo tuvo primero una hija y después dos hijos. Todos con su segunda mujer. La primera se murió de aburrimiento y del mal de vientre. «Gandarina»

Sigue en página 28

Manuel Chachero Campazas

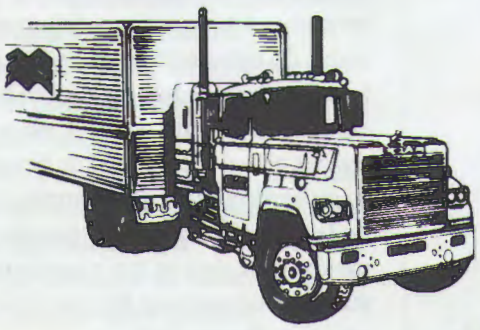

Ultramarinos
y transportes

Veiciellos, 4 **TREMOR DE ARRIBA** **Teléfono: 53 00 86**

estuvo toda la vida trabajand para los hijos que esperaba. Cuando se casó con su segunda mujer ya se le salían las tripas por el bajo vientre de ernias que tenía. Se puso una faja de pardo bien apretada y siguió trabajando hasta que la hija mayor aprendió a arar. Aquel año, cuando terminó de ralvar y bimar y sacó el abono en la época de la sementera, se soltó la faja y se tumbó en la cama dejando que se le esparramaran las tripas con toda libertad. Cuando murió pocos años después, tuvieron que embutirlo en la caja como un botillo.

Así eran las vidas y la muerte de la gente. Pasaban por el mundo de los vivos sin mayor alboroto, sin ganas, como si sólo hubieran vivido y les hubieran ocurrido esas cosas para que alguien las contara alguna vez en alguna tarde nublada. Estos son los trapos con los que se teje el mantón de la memoria de los pueblos.

También vivieron en aquella época gentes de mal conformar con la pena que les tocaba. La gente de mal conformar es mejor que Dios se los lleve cuanto antes porque si no están toda la vida trayendo las desgracias. Como la «Escachada». Era una mujer resollona y quejosa que siempre estaba tosiendo y echando porquerías por la garganta. Decía que le dolían los huesos. Pero le dolía más el sentimiento.

La llamaban la «Escachada» porque cuando era rapaza, una vez que la familia de Manolón amasó en el horno, a la hora de la cena mandaron a un rapacín a la taberna a por una cañada de vino y al volver, unos mozos le robaron el vino cuando pasaba por ese callejo oscuro entre la casa de Samuel y la de Josefa, que antes estaba de techo de paja y ahora le pusieron de uralita. Pues cuando el rapacín llegó a casa llorando, Manolón mandó al hijo mayor a por un cántaro de vino. (Se conoce que la empanada les había quedado algo seca y no les pasaba bien). Y le dijo al hijo que si le salía algún hijo puta a echarle manos al cántaro que se lo estrellara en el alma. Cuando ya iba a entrar en el oscuro del callejo con el cántaro de vino, tropezó con la «Escachada» que estaba allí haciendo de cuerpo al amparo de las sombras y allí mismo le escachó el cántaro en el cogote. De aquel desafortunado incidente la «Escachada» quedó sin una oreja y con una calva en un lado de la cabeza parecida a una enseca. No tardó en curar pero no tuvo buen conformar y estuvo toda la vida como una madreña escachada: dando la lata, crugiendo y no sirviendo para nada más que para echar grano a las gallinas y echando mal de ojo y diciendo mentiras para confundir a los maridos y deshacer matrimonios y hacer entuertos.

Todo lo contrario era Gerardo. Este sí tenía buen conformar. Cuando le dijo un médico que se iba a morir antes de un año, lo primero que hizo fue encargar la caja a un carpintero como si de un traje se tratara: más ancha en los hombros y más estrecha en los pies y en la cabeza. Como se gastaban en aquellos años. El decía que después todo eran prisas. Incluso dicen que fue a probarla cuando estuvo terminada. Pero el destino o el médico le gastaron una broma pesada y pasó un año y otro y agunos más y Genaro no se moría y un día cansado de esperar la muerte fue a casa del carpintero a buscar la caja y como la tenía de conejera porque tenía escasez de tablas, antes de que los orines de conejo la estropearan y la polilla le llenara de agujeros al traje de pana, se vistió el traje y se metió en la caja después de lavarla un poco y se murió muy a gusto con toda la salud del mundo. Al entierro fue mucha gente y todos recuerdan el olor a conejo que dejó en la casa y en la iglesia, y el que iba dejando al pasar por las calles hacia el cementerio.

Y no es que quiera yo con estos cuentos y medias verdades poner en solfa las penurias de los pobres hombres de hace algún tiempo ni hacer gracia con sus miserias. Sólo me entretengo en contarlas porque creo que merecen ser protagonistas de estos recuerdos por su actitud ante la vida y los dolores y quien los haya escuchado o leído, estos u otros acontecerés parecidos, gustará de llevarlos en su recuerdo aunque por compasión sea y de la etérea sustancia del pasado, siempre quedará algo en la no menos etérea y sublime memoria de los que vivimos el presente. Porque de la muerte no se salva nadie y, lo que es peor, de la vida tampoco como decía el tío «Conjo» que en paz descanse.

SERPIENTE

Isidro Alvarez Barredo

Dice Cyrano, en una concepción curiosa y diferente de Adán y Eva, que el paraíso terrenal estaba en la luna.

Cuando la serpiente engañó a Eva, por temor al castigo de Dios, Adán, en un acto esotérico de concentración, que en casos de verdadero deseo hace repelerse las masas, ansió tanto alejarse que despegó de la Luna y atrajo consigo a Eva, pues ésta procedía de su masa y ejercía en ella la misma atracción que el ámbar a la paja. Al parecer aterrizó en Mesopotamía y los hombres que allí habitaban, le conocían también como Prometeo —aquel que robó el fuego a los Dioses y lo trajo a los hombres de la tierra—, por lo que Zeus lo castigó atandole a dos montañas, y al que todas las noches venía un águila a comerle el hígado, que le crecía otra vez por el día, hasta que falleció con verdadero suplicio.

La maldición de Dios fue hacer que el hombre, desde entonces, llevase una serpiente en su interior, que son los intestinos, de tal forma que cuando tuviese hambre y no se le diese de comer, rugiese y si no fuese satisfecho su deseo, le envenenaría y haría morir al hombre secándose éste poco o poco con grandes dolores; pero si se le diese en demasía, el hombre reventaría.

Y dijo Dios que la serpiente asomaría su cabeza y cuello por el bajo vientre, y cada vez que viese a la mujer, se levantaría ante ella y, alcanzándola le inyectaría su veneno y duraría la hinchazón nueve meses.

Pero también maldijo a la serpiente y, aunque se levantase ante la mujer, ésta le haría al final bajar la cabeza.

Prueba de que llevamos la serpiente dentro, es que en las tumbas de Darío y el abuelo de Carlomagno, se han encontrado grandes serpientes que se alimentaban de sus cadáveres, y se dice que éstas fueron engendradas por una gran serpiente que se metió en la alcoba de sus madres cuando estas dormían.

CURIOSIDADES

Isidro Alvarez Barredo

* Euripides era misógino, odiaba a las mujeres y fue muerto por ellas.

* Según Don Pedro, Pedrín de los Montes para los conocidos, la mejor forma de cuajar la leche, tal como lo hacían antaño, es matar un cordero que sólo mame leche, abrirlo y coger el estómago con la leche que contiene aún, colgarlo durante un tiempo y luego, basta un poco de esa leche diluida para mezclarla con gran cantidad de leche normal y cortarla, y así poder hacer quesos.

* Dice D. Lorenzo, Lorenzo de Caramela, que el llamado año del hambre en la posguerra, no fue tal, sino que lo ocurrido era el no reparto debido del racionamiento, ya que las raciones eran guardadas por el encargado para luego ir a venderlo a Asturias, de ahí el negocio del estraperlo.

* Según los antiguos, la luna absorbía a tuétano al ganado.

* Un juego antiguo consistía en vaciar un huevo por un pequeño agujero, meter en él un poco de rocío y tapar el agujero con cera, exponerlo a los rayos del sol, que lo harán elevarse en el aire. Así creían que el rocío haría bolar a los hombres.

ADIVINANZAS

* Subí a un peral que tenía peras, ni cogí peras, ni tiré peras, ni comí peras y al peral no le quedaron peras.

* Entre dos peñas realengas hay un hombre dando voces, mira a ver si lo ves, mira a ver si lo conoces.

* Fui al monte, cogí dos mesas, dos artesas y un canastilla para las cerezas.

café bar
BELLAS ARTES
El ambiente de Ponferrada
Obispo Mérida, 7
Teléfono 40 02 76
PONFERRADA

TODA PERSONA ESTÁ LLAMADA A LA FELICIDAD

Ildefonso García de la Cruz

La Felicidad es una inclinación natural que se encuentra dentro de cada ser humano.

Para ser feliz es fundamental tener una personalidad madura, equilibrada, en constante evolución. Esto se nos transformará en un proyecto de vida coherente, viéndolo desde esta perspectiva todo es tan diferente...

El simple y transcendental hecho de levantarnos cada día cuando suena nuestro despertador, poder ver cómo empieza otro nuevo día, totalmente distinto y diferente al que vivimos ayer, poder comenzar nuestra jornada laboral con entusiasmo, plena concentración en lo que estamos realizando, sin marcharnos a un próximo futuro o quedarnos en la nostalgia de un cercano pasado... El tema es saber vivir, ser feliz en ese momento presente y ser consciente de ello.

La jornada laboral no es una carga pesada y rutinaria que llevamos a nuestra espalda o la mera fuente de ingresos que nos hacen más asequibles los paraísos artificiales que la sociedad nos ofrece, en el trabajo pasamos la mitad de nuestra existencia, es la manera de hacernos presentes en la sociedad de forma creadora, dinámica, humana; si así no es, tendremos que descubrir cómo el problema de nuestra infelicidad no es culpa o responsabilidad de los otros, de los demás, es algo que está muy dentro de nosotros, en el fondo de nuestra propia existencia. ■

NUEVO LIBRO DEL CATEDRÁTICO RODRÍGUEZ MOLINERO

Mariano Alonso Pérez
Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Salamanca

El profesor Rodríguez Molinero, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Salamanca, nos sorprende de nuevo con una monografía excelente dedicada a la doctrina colonial y al Derecho de la paz y de la guerra del más sabio de los maestros que enseñaron en el viejo Estudio, la incomparable figura de Francisco de Vitoria. El catedrático Rodríguez Molinero es un gran admirador y estudioso de la Escuela de Salamanca, como evidencia su excelente libro -hoy agotado- sobre Alfonso de Castro, amén de otros trabajos fundamentales, y a la reciente monografía que sucintamente glosamos sobre el padre del Derecho internacional moderno. Según el propio autor confiesa, es un encargo recibido de su querido maestro, el profesor alemán de Filosofía del Derecho Erik Wolf, que le enseñó a trabajar en estos temas y le alentó para que escribiera un buen tratado sobre la Escuela salmantina del siglo XVI y su influencia en la evolución posterior del pensamiento europeo. El libro, editado con primor por Gráficas Cervantes, se lo dedica el autor a la memoria de su madre, en quien siempre encontró el mejor estímulo para conducirlo a feliz término.

El libro que ahora ve la luz consta de un prólogo, nueve capítulos y un epílogo. Una reflexión común preside o sirve de hilo conductor a toda la obra: su admiración incondicional por la persona y por la magnitud del pensamiento de Vitoria. El profesor Rodríguez Molinero piensa -y, en mi opinión piensa bien- que Francisco de Vitoria, conforme al testimonio unánime de sus discípulos, coetáneos y estudiosos, por sí solo prestigia universalmente a una Universidad y a un país. Sin duda es una de las mentes más excelsas que se han revestido de naturaleza humana, «uno de esos hombres geniales que aparecen de tarde en tarde en el horizonte de la historia» (P. Vicente Beltrán de Heredía). Este ilustre dominico «de agudísimo ingenio» (así lo califica Vives en carta a Erasmo) es el paradigma inalcanzable de lo que debe ser un maestro universitario -hoy, por desgracia, en creciente devaluación-, como la prueban sus enseñanzas inmarcesibles desde la Cátedra de Prima de Teología, a la que acudió sin interrupción durante veinte años, llevado incluso en andas por sus alumnos cuando la gota y la artrosis le impedían caminar.

El profesor Rodríguez Molinero dedica los primeros capítulos a dar marco adecuado a la persona y obra de Vitoria en la Salamanca de la primera mitad del siglo XVI, que emerge de su medievalismo y renace con esplendor a la modernidad.

Sigue en página 32

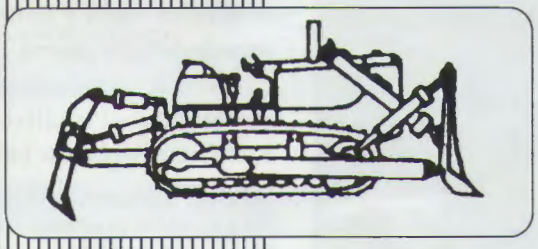

EQUIPO DE PERFORACION PARA GRANDES VOLADURAS

Silvestre Miranda Ferreira

DESMONTES Y EXCAVACIONES
MOVIMIENTOS DE TIERRA
(CON MAQUINARIA BULLDOCER D - 9)

Ctra. General s/n - Teléfono (987) 46 05 51 - **Puente Domingo Florez**
Oficina: Avda. España, 37 - Teléf. (987) 42 79 52 - **Ponferrada (León)**

Son páginas que vale la pena meditar, porque en ellas se revela el esplendor de nuestra Universidad en los años en que Vitoria «lee» y «relee» en sus aulas, así como la grandeza de la Escuela de Salamanca, impropiamente llamada Escuela Española de Derecho Natural, incluso Escuela Castellana, o vagamente denominada Escolástica Española.

Los capítulos siguientes proporcionan a su vez el ámbito adecuado en que Francisco de Vitoria preparará sus relecciones, que le inspira la conquista de América. El profesor Rodríguez Molinero entiende acertadamente que Francisco de Vitoria diseña su doctrina sobre la colonización indiana en torno a unas ideas esenciales: el poder o potestad, el dominio o propiedad, la legitimidad y la licitud de la guerra: partiendo de estas premisas, el autor analiza profundamente las ideas de Vitoria reflejadas en su relección De temperantía, para dedicar el resto de su obra a las dos grandes relecciones De Indis recenter inventis y De iure belli. La primera es la relección por antonomasia que se ocupa directamente del problema colonial -ella sola bastaría para hacer de Viloria un genio-, y la segunda, corolario de la primera, es un compendio señero del «Derecho de la guerra» esencialmente válido para nuestros días. Aconsejaría a los lectores que se detuvieran en el estudio que lleva a cabo el profesor Rodríguez Molinero de las dos relecciones vitorianas, analizadas con detalle e interpretadas con hondura y sobriedad. La documentación que aporta es auténtica y de primera mano. En estas páginas el autor desgrana con elegante mesura el pensamiento del inmortal maestro salmantino, sus críticas -entonces revolucionarias- a la potestad del emperador sobre las tierras descubiertas y sus pobladores, y al universalismo teocrático del Papa, sus criterios sobre la sociedad natural universal y la libertad de comunicación y comercio, la ilicitud de la guerra contra los indios para obligarles a creer en el Evangelio. Los capítulos finales, dedicados a la relección sobre «el Derecho de guerra», son un modelo de buen hacer de investigación, donde se muestra el pacifismo visceral que anima el pensamiento vitoriano: sólo la injuria grave recibida, es decir, la violación del Derecho, es la única razón y justa causa para declarar la guerra.

Estoy de acuerdo sustancialmente con el análisis que Rodríguez Molinero hace del pensamiento vitoriano, quizá los capítulos primeros sobre la Universidad de Salamanca en el siglo XVI y sobre la figura del genial de Francisco Vitoria podrían haberse ampliado o profundizado en determinados aspectos.

LA COMUNIDAD EUROPEA TENDRÁ MÁS DE 85 MILLONES DE PERSONAS MAYORES EN EL AÑO 2020

Evolución prevista de la población de la CE desde el año 1960 al 2020 (en miles)

	Total población				Personas de 60 y más años			
	1960	1980	1990	2020	1960	1980	1990	2020
CE	296.957	333.828	343.804	349.749	46.050	58.722	67.385	85.066
Alemania	72.673	78.395	79.346	71.305	13.553	14.813	16.107	19.794
Bélgica	9.153	9.859	9.947	9.854	1.611	1.799	2.029	2.560
Dinamarca	4.581	5.124	5.135	4.864	709	991	1.047	1.365
Francia	45.684	53.798	56.304	58.358	7.675	9.137	10.754	14.372
España	30.303	37.453	38.924	48.158	3.736	5.623	7.201	9.404
Grecia	8.327	9.646	10.046	11.539	1.005	1.703	1.948	2.469
Holanda	11.480	14.220	14.892	14.766	1.509	2.236	2.576	4.180
Irlanda	2.834	3.401	3.506	5.075	448	522	529	756
Italia	50.223	56.160	57.576	57.292	5.857	9.384	11.630	14.368
Luxemburgo	314	365	378	338	51	66	71	95
Reino Un.	52.559	55.669	57.409	56.398	8.859	11.031	11.883	13.332
Portugal	8.826	9.738	10.336	11.800	1.417	1.417	1.881	2.371

LA EMPRESA PÚBLICA CIERRA UN AÑO MARCADO POR LAS DEUDAS

Las que ganan

	En millones de pesetas	
Empresa	Resultados 92	Previsiones 93
Endesa (Teneo)	106.299	115.000
Telefónica	83.000	85.000
Repsol (INH)	72.000	76.000
Argentaria (Patrimonio)	67.500	78.000
Tabacalera (Patrimonio)	12.600	7.000
Enusa	2.000	2.000
Auxini	1.000	1.200
Musini	2.600	3.500
Transmediterránea	2.500	2.000

Las que pierden

	En millones de pesetas	
Empresa	Resultados 92	Previsiones 93
Renfe	-285.000	-308.500
Iberia (Teneo)	-35.000	-55.000
Hunosa (INI)	-65.000	-53.000
Inespal (Teneo)	-23.000	-35.000
CSI (Ensidesa y AHVI)	-100.000	-100.000
DCN * (INI)	-16.000	-35.000
Santa Bárbara (INI)	-17.000	-17.000
Ence	-5.500	-10.200
Indra (Teneo)	-2.100	-5.000

* Astilleros, Astano y Barreras

Las que cambian de signo

	En millones de pesetas	
Empresa	Resultados 92	Previsiones 93
Casa	-3.600	0
Babcock Wilcox	-11.000	300

El INI costará a los españoles el año que viene 212.000 millones de pesetas en aportaciones por vía de Presupuestos

ASOCIACION ESPAÑOLA

En General San Martín
y también en Tres de Febrero
con la nueva Asociación
se concreta un gran deseo.

En esta ejemplar tarea
un ideal nos anima
estrechar lazos fraternos
entre España y Argentina.

Es loable el sentimiento
de argentinos e inmigrantes
propender el bien común
en la cultura y las artes.

En esta tierra fraterna
por su suelo tan fecundo
hechan raices de amor
los inmigrantes del mundo.

El que sufre de nostalgia
renovará su esperanza
recordando sus regiones
por los caminos de España.

Asturias, León, Galicia,
Navarra y las Vascongadas,
Extremadura, Castilla la Vieja
y la de las majas,
Cataluña y Aragón,
Baleares Mediterranea,
Valencia Sultana, Murcia
y Andalucia morena,
con Gibraltar que es de España
y allá, en el balcón de América
a nuestras Islas Canarias

Inmigrantes españoles
por amor a las dos patrias
gritemos con emoción
¡Viva Argentina y España!

Carmen Terradez de Serra
San Martín-Buenos Aires.

NO ME LLAMES EXTRANJERO

No me llames extranjero porque haya nacido lejos
o por que tenga otro nombre la tierra de donde vengo.
No me llames extranjero por que fue distinto el seno
o por que acunó mi infancia otro idioma de los cuentos.
No me llames extranjero, si en el amor de una madre
tuvimos la misma luz en el encanto y en el beso
con que nos sueñan iguales las madres contra su pecho.
No me llames extranjero, ni pienses de donde vengo,
mejor saber donde vamos, a donde nos lleva el tiempo.
No me llames extranjero por que tu pan y tu fueo
calma mi hambre y mi frio y me cobija tu techo.
No me llames extranjero, tu trigo es como mi trigo,
tu mano es como la mía, tu fuego como mi fuego
y el hambre no avisa nunca, vive cambiando de dueño.
Y me llamas extranjero por que me trajo un camino.
Porque nací en otro pueblo, porque nací en otros mares
y un día zarpe de otro puerto, si siempre quedan iguales
en el adios los pañuelos y las pupilas borrosas
de los que dejamos lejos, los amigos que nos nombran
y son iguales los rezos y el amor de la que sueña
con el día del regreso. No, no me llames extranjero,
traemos el mismo grito, el mismo cansancio viejo
que viene arrastrando al hombre desde el fondo de los
[tiempos,
cuando no existían fronteras, antes, que vinieran «ellos»
los que dividen y matan, los que roban, los que mienten,
los que venden nuestro sueño, ellos son los que inventaron
esa palabra ... «extranjero».
No me llames extranjero que es una palabra triste,
es una palabra helada, huele a olvido y a destierro,
No me llames extranjero, miro a tu niño y el mío
como corren de la mano hasta el final del sendero.
No me llames extranjero, ellos no saben de idiomas
de límites ni banderas, mírals se van al cielo
con una risa paloma que los reune en el vuelo.
No me llames extranjero, piensa en tu hermano y el mío
el cuerpo lleno de balas besando de muerte el suelo.
Ellos no eran extranjeros, se conocían de siempre
por la libertad eterna, e igual de libres murieron.
No me llames extranjero, mírame bien a los ojos
mucho más allá del odio, del egoismo y del miedo
y verás que soy un hombre... No puedo ser extranjero.

Rafael AMOR

FototecA

TAL COMO ÉRAMOS

EN LAS MAJAS

DE PASTOR

A LAS ESPALDAS

Con el niño para todos los lados, incluso a arar la tierra

ROZANDO LA HUERTA

EL AGUZO

Boletín Informativo y Cultural del
Ayuntamiento de Igüeña
Nº 28
PRIMAVERA 1994

"Catoute" - Lagunas
M. B. Arias Iglesias
(Almagarinos)

Otoño en las orillas del Boeza
Raúl Méndez Martínez